

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

**PROPUESTA DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE APOYO A
LA LACTANCIA MATERNA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA**

Informe de tesis

Presentado por:

MIRIAM SUCELY CORADO LOPEZ

Para optar el título de

NUTRICIONISTA

Guatemala, junio de 1998

06
T(1842)

C.3

**JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA**

DECANO	LIC. JORGE RODOLFO PEREZ FOLGAR
SECRETARIO	LIC. OSCAR FEDERICO NAVE HERRERA
VOCAL I	DR. OSCAR MANUEL COBAR PINTO
VOCAL II	LIC. GERARDO LEONEL ARROYO CATALAN
VOCAL III	LIC. RODRIGO HERRERA SAN JOSE
VOCAL IV	BR. HERBERTH RAUL AREVALO ALVARADO
VOCAL V	BR. MANOLA ANLEU FORTUNY

DEDICO ESTE ACTO

A DIOS TODOPODEROSO

A MIS PADRES

Haroldo Corado de la Vega
Judith López de Corado

A MI ESPOSO

Victor Hugo Arrivillaga Estévez

A MI HIJA

Andrea del Carmen

A MIS HERMANOS

Andrés y Evelyn

A MI FAMILIA

En especial a mis tías: Ofelia de la Vega, Carmela
Ordoñez de De la Vega y Liseth Morales de la Vega

**A MIS CATEDRATICOS
EN GENERAL**

**A MIS COMPAÑERAS DE
PROMOCION**

AGRADECIMIENTOS

Por su valiosa colaboración en la realización del presente trabajo, brindo especial agradecimiento:

Al personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

A la licenciada Ninfa Méndez, por su amistad, apoyo constante y asesoría en la elaboración de éste trabajo.

A la doctora Ruth de Arango, por la ayuda y orientación brindada.

Al ingeniero Víctor Alvarez Cajas, por su apoyo y asesoría estadística.

Y a todas aquellas personas que contribuyeron en mi formación académica, así como en la realización del presente trabajo.

INDICE

	Pag.
I. RESUMEN	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES	3
A. Lactancia Materna	3
B. Centros de Apoyo a la Lactancia Materna	11
C. Bases para la Planificación de Centros de Apoyo	13
IV. JUSTIFICACION	17
V. OBJETIVOS	18
VI. MATERIALES Y METODOS	19
A. Universo	19
B. Muestra	19
C. Tipo de Estudio	19
D. Materiales	19
E. Metodología	21
VII. RESULTADOS	24
A. Diagnóstico	24
B. Conclusiones del Diagnóstico	40
C. Propuesta de Funcionamiento de los Centros	40
VIII. DISCUSION DE RESULTADOS	47
IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	48
A. Conclusiones	48
B. Recomendaciones	48
X. BIBLIOGRAFIA	49
XI. ANEXOS	53
1. Total de Trabajadoras por Función del Campus Central de la USAC	54
2. Distribución de la Muestra Preliminar	55
3. Ecuaciones para Estimar la Muestra Final en Base a la Proporción	56
4. Entrevista para Autoridades de la USAC	58
5. Entrevista para Trabajadoras de la USAC	60
6. Funciones del Personal de los Centros de Apoyo	63
7. Sistema de Promoción de los Centros de Apoyo	65
8. Sistema de Extracción de Leche Humana	66
9. Sistema de Almacenamiento de Leche Humana	73
10. Sistema de Higiene y Esterilización de Recipientes	75
11. Sistema de Solicitud de Equipo y Materiales de Limpieza	78
12. Sistema de Educación Alimentaria Nutricional	81
13. Sistema de Control, Supervisión y Evaluación	85

I. RESUMEN

El objetivo principal del presente estudio fue el de proponer la creación de Centros de Apoyo a la Lactancia Materna en la Universidad de San Carlos de Guatemala, para lo cual se realizó una evaluación diagnóstica con autoridades y trabajadoras de la USAC, enfocada a conocer las posibilidades y condiciones favorables para su funcionamiento.

En la etapa de elaboración de la propuesta, se definieron objetivos, funciones, organización, población a atender y se determinaron los recursos humanos, físicos y materiales necesarios.

Se diseñaron además sistemas de trabajo, que definen: objetivos, horarios y normas, que incluyen: la promoción de los Centros, la extracción de leche humana y su almacenamiento, la higiene y esterilización de los recipientes, la solicitud del equipo y materiales de limpieza, así como también los sistemas de educación alimentaria y nutricional y la supervisión, evaluación y control.

En la etapa de discusión de la propuesta, participaron las personas antes descritas, quienes aportaron valiosas sugerencias, las cuales fueron consideradas en la elaboración final de la misma.

II. INTRODUCCION

La lactancia materna constituye por sí sola la única alimentación esencial que todo niño y niña debe recibir durante sus primeros seis meses de vida, y es la alimentación básica para su segundo semestre, ya que satisface las necesidades nutricionales, inmunológicas y afectivas del/la infante; así como también proporciona innumerables beneficios a las madres.

Sin embargo, el abandono de la práctica de lactancia materna es una realidad que se viene observando en los países de nuestra región, debido a diferentes razones, unas de las cuales es el trabajo de la mujer fuera del hogar y la falta de guarderías infantiles o centros de cuidado infantil, que provoca que las madres desteten precózmemente a sus hijos/as o no inicien la lactancia.

Debido a esta situación la Comisión Nacional de Promoción a la Lactancia Materna ha propuesto una alternativa para que las madres puedan continuar alimentando a sus hijos/as con leche humana; motivando y apoyando la creación de Centros de Apoyo a la Lactancia Materna para mujeres trabajadoras. Los Centros son establecidos en instituciones en donde hay cierto número de mujeres trabajando, y donde no existe un Centro en el que puedan tener a sus hijos/as cerca para darles de mamar, facilitando así el proceso de amamantamiento propocionándoles un lugar adecuado donde las madres puedan extraerse su leche sin dificultades y poder dejar esa leche para sus bebés, así como también recibir educación para que puedan lograr una lactancia exitosa.

El presente trabajo tiene como propósitos planificar y organizar Centros de Apoyo a la Lactancia Materna en la Universidad de San Carlos de Guatemala, la cual en su carácter de rectora de la educación del país y defensora de los derechos humanos debe poner el ejemplo, promoviendo entre sus trabajadoras la lactancia materna como un legítimo derecho humano, cumplir con los logros laborales, que se refieren a la maternidad y lactancia, fortaleciendo así el derecho de la mujer de practicar la lactancia y el derecho de los niños/as de ser amamantados con la leche de su propia madre.

III. ANTECEDENTES

A. Lactancia Materna

1. Definición

Se conoce como lactancia materna el período en el que él/la infante es alimentado/a con leche de la madre, constituyendo por su naturaleza una prolongación de la seguridad intrauterina durante el período de transición en que el niño/a ha de adaptarse a su nuevo medio (5).

2. Clasificación

Existen básicamente cinco tipos de alimentación infantil :

a) Lactancia natural como alimentación exclusiva. El lactante solo recibe leche materna de su madre o nodriza, o leche materna extraída y ningún otro líquido o sólido (19,23).

b) Lactancia natural como alimentación casi exclusiva. La fuente predominante de alimentación del lactante es la leche materna. Sin embargo también puede haber recibido agua y bebidas a base de agua (agua endulzada y con sabores etc.); jugos de frutas; solución de sales de rehidratación oral; vitaminas, minerales y medicinas en forma de gotas y jarabe y líquidos ceremoniales (en cantidades limitadas) (19).

c) Alimentación suplementaria mixta. El niño/a recibe, además de la leche materna, alimentos sólidos o semisólidos en biberón (19).

d) Alimentación artificial. El niño/a recibe, únicamente líquidos o alimentos semisólidos en biberón (19,23)

e) Lactancia simbólica. Es cuando el pecho se usa principalmente para consolar o reconfortar al niño/a y no principalmente con propósitos nutritivos (19).

3. Composición de la leche materna

Se identifican tres tipos de leche materna que son: Calostro, leche de transición y leche madura.

a) Calostro. Corresponde a la secreción de la glándula mamaria en los primeros cinco días post parto. Es un líquido amarillento y espeso, de alta densidad y poco volumen (de 2 a 20 ml. por mamada), siendo éste suficiente para satisfacer las necesidades del/la recién nacido/a. A diferencia de la leche madura, el calostro proporciona una menor cantidad de energía (67 Kilocalorías, en comparación con 75 Kilocalorías de la leche madura) y una proporción más elevada de proteínas, vitaminas liposolubles, sodio, potasio. El color amarillo del calostro se debe a una elevada cantidad de carotenos (13). El calostro también contribuye a proteger al niño/a contra las infecciones y previene la aparición de alergias (4).

b) Leche de transición. Es la leche que se produce entre el 5° y 11° día post parto y va aumentando gradualmente hasta convertirse en leche madura. Durante ese período la concentración de inmunoglobulinas totales disminuye, mientras que la lactosa, las grasas y el contenido energético total de leche se incrementa hasta llegar a la leche madura(13).

c) Leche madura. Esta tiene variaciones en sus componentes no solo entre mujeres sino en la misma madre, a distintas horas, entre mamadas, así como en distintas etapas directamente relacionadas con las necesidades del niño/a. El volumen promedio es de 700 a 900 ml/día en los primeros 6 meses y 500 ml/día después de este período. La fracción más importante de esta leche es el agua, que cumple entre otras funciones la de regular la temperatura del/la recién nacido/a. El segundo constituyente en importancia, en cuanto a cantidad, es la lipídica que contribuye entre 30 y 55 kilocalorías de la leche (13).

4. Valor nutritivo

En un estudio de la leche materna humana se determinó que esta contiene grandes cantidades de nucleótidos en comparación con la leche de vaca y de las fórmulas infantiles.

Los nucleótidos de pirimidina y purina son metabolitos importantes que participan en muchas funciones biológicas; por ejemplo forman la base de la información genética (ADN, ARN), cumplen las funciones de almacenamiento de energía, actúan como mediadores de la acción hormonal y participan en la inmunidad (2)

La superioridad de la leche humana sobre otros alimentos y la leche de vaca, puede explicarse por su compleja composición. A continuación se muestra el valor nutritivo de la leche humana en sus diferentes estadios:

VALOR NUTRITIVO DE LA LECHE MATERNA

Nutriente por 100cc de leche fluida	Leche humana		
	calostro	transición	madura
Energía (cal)	58.00	74.00	71.00
Grasa (g)	2.90	3.60	3.80
Lactosa (g)	5.30	6.60	7.00
Proteína (g)	2.70	1.60	1.20
Lactoalbúmina		0.80	0.30
Vitaminas y Minerales			
Calcio (mg)	31.00	34.00	33.00
Fósforo (mg)	14.00	17.00	15.00
Hierro (mg)	0.09	0.04	0.15
Vit A (ug)	89.00	88.00	53.00
Carotenoides (ug)	112.00	38.00	27.00
Vit E (mg)	1.28	1.32	0.56
Acido ascórbico (mg)	4.40	5.40	4.30
Acido fólico (ug)	0.05	0.02	0.18
Niacina (u)	75.00	175.00	172.00
Riboflavina (ug)	29.60	33.20	42.60
Tiamina (ug)	15.00	16.00	16.00
Vit B12 (ug)	0.05	0.04	traza

Fuente: (3)

5. Importancia de la Lactancia Materna

La lactancia natural constituye una estrategia fundamental en la búsqueda de mejores condiciones de salud para los países, pues ha probado ser un alimento eficaz y de bajo costo que favorece el bienestar de la madre y el niño (27).

La lactancia natural es también importante porque fomenta la confianza de la mujer en sí misma en su capacidad de satisfacer las necesidades de sus hijos e hijas; al mismo tiempo implica una nueva definición del trabajo de la mujer, que integra de una manera más realista las actividades productivas y reproductivas y que valora a ambas por igual (31):

" Producir ciudadanos de buena calidad también es una actividad productiva importante".

6. Ventajas de la Lactancia Materna

Son varias las ventajas de la lactancia materna; algunas de las cuales se citan a continuación:

a) Ventajas para la niña o el niño

- La leche materna da inmunidad natural (22)
- Los niños y las niñas alimentados con lactancia materna exclusiva tienen menor riesgo de tener diarrea grave, que la que tienen los niños que no maman o que maman parcialmente (26).
- Siempre está disponible, pura y fresca en el mejor envase y a la temperatura adecuada, evitando así errores en el cálculo o preparaciones de mezclas (5).
- El crecimiento del niño y la niña exclusivamente amamantado hasta los 6 meses es normal (25).
- Los niños y las niñas amamantados rara vez sufren de alergia y problemas en la piel, como eczemas y dermatitis del pañal (9).
- Ayuda a tener menos susceptibilidad a las caries dentales (9).
- El amamantamiento y ejercicio de mamar o succionar que este requiere estimula el buen desarrollo maxilo facial (músculos y huesos de la cara) (9).

- Favorece la interacción madre-niño/a; la succión del lactante es un medio que sirve para su alimentación y a la vez remedia todo tipo de incomodidades y temores a través de las interacciones madre e hijo/a mediante los estímulos y respuestas afectivas (9).

b) Ventajas para la madre

- Prolonga el periodo de infertilidad proporcionando una protección mayor del 98% contra el embarazo si se practica la lactancia exclusiva durante los primeros 6 meses (27, 33,34)

- Reduce el riesgo de anemia en la madre y provee protección contra el cáncer de ovarios y senos (9,27).

- Reduce la pérdida de sangre y el útero vuelve a la normalidad en un tiempo menor (9).

- Reduce en gran proporción el costo de la alimentación del hijo/a. Ahorra tiempo y trabajo, ya que no tiene que prepararla ni gastar en utensilios ni combustible para su preparación (9).

7. Mujer, Trabajo y Lactancia Materna

El abandono de la práctica de lactancia materna es una realidad que se viene observando en los países en desarrollo.

Este hecho tiene entre muchas otras implicaciones, una repercusión económicamente muy manifiesta, sobre todo en los países donde la crisis golpea duramente los hogares (30).

En la década de 1970, en la mayoría de los países en vías de desarrollo, incluyendo los de la región Centroamericana se detectó una tendencia marcada hacia la disminución de la práctica de la lactancia natural, tanto en la prevalencia como en la duración (35).

En todos lados la mujer con hijos/as debe desarrollar formas de integrar su vida productiva y reproductiva. Es importante observar que la integración de la lactancia y otros trabajos siempre exige algún tipo de intercambio o ajuste; no hay manera simple de conciliar estas tareas.

Del mismo modo, hay una amplia variedad de actividades que son intrínsecas a la maternidad (15).

Los siguientes ejemplos ilustran la amplia gama de contextos en los que las mujeres combinan lactancia con algún tipo de trabajo:

En 1983 Figueroa y colaboradores realizaron un estudio sobre Factores Determinantes de la Práctica de Lactancia Materna en Guatemala; en la cual es interesante notar que de todas las madres entrevistadas un porcentaje muy bajo introdujeron leche artificial por razones de trabajo de la madre (16).

Por otro lado, Perussina en 1982 realizó una investigación sobre la frecuencia y duración de la lactancia materna entre madres trabajadoras atendidas en el Hospital de Gineco-Obstetricia del IGGS ; y al relacionar la práctica de lactancia materna y los lugares de trabajo de la madre, se encontró que las madres trabajadoras fuera del hogar, limitan más la lactancia materna que las trabajadoras en el hogar. Esto parece deberse a que las madres trabajadoras fuera del hogar no cuentan con el tiempo suficiente para practicar la lactancia, ya que a pesar de existir en Guatemala una legislación social en relación a la lactancia y a las condiciones de trabajo de la madre, tal legislación no se cumple a cabalidad en el país; y las condiciones de trabajo casi nunca son favorables para la madre embarazada y lactante (32).

En 1981, Van Esterick y Greiner publicaron un trabajo sobre lactancia materna y el trabajo de la mujer en Victoria, Australia con una revisión de los estudios que citaban el trabajo de la mujer como influencia sobre la toma de decisión para comenzar a usar el biberón o dejar de amamantar, y se llegó a la conclusión de que el trabajo fuera del hogar no es la razón principal, ni siquiera una de las principales razones para no comenzar con la lactancia, empezar a alimentar con biberón o terminar con la lactancia materna (15).

Chew F. realizó una revisión sobre Prevalencia y Duración de la Lactancia Materna en Guatemala y subrayó que la situación laboral de la madre no es una razón importante en nuestro medio para la suspensión del amamantamiento; pero recomienda durante el embarazo que se de orientación necesaria sobre los beneficios de la lactancia materna (4).

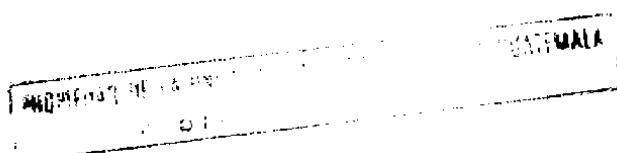
El trabajo de Dettwyler en Mali al igual que el de Van Sterick demuestra que cuando el amamantamiento tiene un alto valor en la sociedad y no es considerado como una carga o una inconveniencia, no es una actividad que restrinja significativamente las actividades de la mujer (15).

8. Aspectos Legales que Amparan la Lactancia Materna en Guatemala

En Guatemala las actividades relacionadas con el campo de la lactancia materna comprenden un conjunto de acciones que se han desarrollado de manera coordinada por la Comisión Nacional de Promoción a la Lactancia Materna, que está integrada por: La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, Los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social, Trabajo, Educación, Agricultura, Ganadería y Alimentación, Economía, La Secretaría General de Planificación Económica, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, el Consejo de Bienestar Social, la Liga de la Leche Capítulo Guatemala, la Comisión de Movilización Social para la Supervivencia Infantil, Escuelas Formadoras de Recursos Humanos, Asociaciones Profesionales, Organismos Asesores, además se cuenta con la participación activa de otras Instituciones, Programas y Agencias y se coordinan actividades a nivel internacional (8,34).

Algunos aspectos sobre la legislación social en relación a la lactancia materna y a la maternidad en Guatemala pueden encontrarse en (21,24,30):

- Constitución de la República. Art. 102.
- Decreto Legislativo 1441.
- Reglamento para el goce de período de lactancia. Modificado el 12/ 12/ 92 por el Decreto 84-92.
- Código de Trabajo. Art. 152, 153. Capítulo II, Título 4°.
- Acuerdo N° 468 de la Junta Directiva del IGGS. Art 34, sección III capítulo 3°, título.
- Ley de Servicio Civil



En Guatemala, a pesar de que existen estas leyes que protegen a la mujer, no siempre se aplican como corresponde, ni se respetan, resultando afectada la mujer trabajadora (17,28).

Por lo tanto, se cree que es una responsabilidad de la sociedad y de cada mujer en general, el informarse y conocer sus derechos laborales, para que pueda actuar con seguridad, y que pueda contribuir plenamente en el desarrollo de el país (14). A continuación se presentan algunos de los artículos relacionados con los derechos de la mujer y que son de interés para el presente estudio:

a) Protección a la maternidad. Se prohíbe despedir a las trabajadoras que estuvieren en estado de embarazo o período de lactancia, habiéndose incluido su inamovilidad. Si el patrono desea dar por terminado el contrato de trabajo con causa justa, al amparo del artículo 77 del Código de Trabajo, deberá comprobar la falta y no podrá efectuar el despido en tanto el juez no lo autorice. Si la trabajadora fuera despedida sin llenar los requisitos indicados, tiene derecho de pedir su reinstalación.

La trabajadora gozará provisionalmente del derecho de inamovilidad desde que le dé aviso a su empleador y dos meses después, plazo dentro del cual deberá presentar su certificación médica de su estado de embarazo para lograr así su protección definitiva.

Se reitera que las mujeres embarazadas, dentro de los tres meses anteriores al alumbramiento, no pueden ser obligadas a ejecutar trabajos que requieran esfuerzo físico considerable (7,18,29).

b) Período prenatal y postnatal. "La madre trabajadora gozará de un descanso retribuido por el ciento por ciento de su salario durante los treinta días que precedan al parto y los 54 días siguientes; los días que no pueda disfrutar antes del parto, se le acumularán para ser disfrutados en la etapa post-parto, de tal manera que la madre trabajadora goce 84 días efectivos durante ese período" (7).

c) Período de Lactancia. "Toda trabajadora en época de lactancia puede disponer en el lugar donde trabaja de media hora dos veces al día durante sus labores con el objeto de alimentar a su hijo.

La trabajadora en época de lactancia podrá acumular las dos medias horas a que tiene derecho y entrar una hora después del inicio de la jornada o salir una hora antes de que ésta finalice, con el objeto de alimentar a su menor hijo o hija. Dicha hora será remunerada y el incumplimiento dará lugar a la sanción correspondiente para el empleador (7,18,30).

El período de lactancia se debe computar a partir del día en que la madre retorne a sus labores y hasta diez meses después, salvo que por prescripción médica éste deba prolongarse"(7).

d) Creación de Centros Infantiles. Es obligación del patrono, crear centros de atención infantil cuando tiene grupos de mujeres laborando en su empresa. Actualmente el Ministerio de Trabajo y Previsión Social promueve la creación de diversos tipos de Centros Infantiles en cooperación con los empresarios, trabajadores, trabajadoras y el Estado (18).

El artículo 155 del Código de Trabajo lo especifica así:

"Todo patrono que tenga a su servicio más de 30 trabajadores queda obligado a acondicionar un local a propósito para que las mujeres alimenten sin peligro a sus hijos menores de 3 años y para que puedan dejarlos allí durante las horas de trabajo, bajo el cuidado de una persona idónea designada y pagada por aquel.

Dicho acondicionamiento se ha de hacer en forma sencilla dentro de las posibilidades económicas del patrono, a juicio y con el "visto bueno" de la Inspección General de Trabajo" (18,29).

B. Centros de Apoyo a la Lactancia Materna

1. Definición

El Centro de Apoyo es un lugar creado en instituciones en donde hay un número de mujeres trabajando, para que las que tienen niños/as en edad de lactancia, puedan realizar la extracción de su leche, pudiendo de esta manera continuar alimentando a su bebé/a con leche humana. Así como recibir educación para lograr una lactancia exitosa orientando la lactancia materna como un derecho fundamental de la mujer y un derecho humano del niño/a (6).

2. Objetivos

- a) Que los hijos/as de las mujeres trabajadoras puedan seguir siendo alimentados con leche humana, con lactancia directa cuando la madre está en casa, y lactancia indirecta cuando la madre este fuera de ella (6).
- b) Facilitar a la mujer trabajadora el proceso de amamantamiento al contar dentro de su lugar de trabajo con un sitio adecuado para poder extraerse su leche (6).
- c) Capacitar a las mujeres trabajadoras sobre las técnicas de extracción y manejo de la leche humana (6).
- d) Brindar en coordinación con los patronos, ya sea el estado o la iniciativa privada, un servicio a las mujeres trabajadoras (6).
- e) Proporcionar a la mujer trabajadora educación sobre lactancia materna como un derecho laboral (6).

3. Personal del Centro

Para su funcionamiento no hace falta personal adicional, ya que cada madre será responsable de sus utensilios. La persona encargada de mantener limpia el área física de la institución será la encargada de la limpieza del Centro (6).

4. Características del Espacio Físico

El Centro de Apoyo a la Lactancia Materna debe contar con:

- a) Un área física mínima de 3*3 metros cuadrados
- b) Un lavamanos

5. Equipo y Mobiliario

- a) Un refrigerador
- b) Cepillos para el lavado de manos
- c) Toallas para secado de manos
- d) Jabón
- e) Mesa

6. Funcionamiento del Centro

a) El Centro, funcionará durante las horas hábiles de la institución en donde se encuentre ubicada y estará disponible para uso de las madres que allí laboren (6).

b) Cada madre realizará su extracción de leche y será la responsable de hacer uso adecuado del Centro (6).

c) Cada madre que haga uso del Centro, llevará debidamente identificados y esterilizados los recipientes plásticos en donde guardará la leche que se extraiga (6).

d) Se desarrollará un programa educativo y de Promoción a la Lactancia Materna con la población femenina de la institución y con las autoridades de la misma para lograr su apoyo constante (6).

C. Bases para la Planificación de Centros de Apoyo a la Lactancia Materna

1. Planificación

La planificación es la etapa en la cual se determina lo que se debe hacer, como debe hacerse, quién es el responsable de ella y porqué (10,11).

Debemos considerar la planificación como un proceso a través del cual, se estudian las necesidades, los recursos, se señalan prioridades, se fijan objetivos y se eligen entre diversas alternativas las políticas, funciones, procedimientos y normas a seguir (11).

Para ello es necesario proceder de una manera ordenada, analizando cada una de las etapas de la planificación:

a) Integración del comité institucional de planificación. Idealmente debe ser integrado por representantes de la institución con que se trabaja y de los interesados en promover estos Centros y de las madres que se beneficiarán de los mismos.

Para lograr una planificación eficaz y evitar duplicación de trabajos es necesario una comunicación y coordinación sistemática en los miembros del comité. (10,11).

b) Elaboración del diagnóstico. Hacer un diagnóstico es el acto o hecho de determinar las causas y efectos de una situación por medio de observaciones, mediciones, comparaciones y exámenes minuciosos (10,11).

El diagnóstico es una etapa fundamental del proceso de planificación, pues proporciona los elementos de juicio necesarios para la toma de decisiones que habrá de darse al plan o prospecto de los Centros de Apoyo. En el se recolecta información que describe la situación actual y los factores relevantes que la condicionan (11,20).

c) Análisis de viabilidad. Es el tercer paso de la planeación, consiste en el estudio de viabilidad que se realiza con el objetivo de determinar si existen las condiciones adecuadas para el desarrollo del plan propuesto; señalándonos de esta forma las posibles acciones, es decir, lo que se puede hacer (11).

Incluye básicamente un análisis de los conceptos operacionales y de las consideraciones financieras estimadas para un proyecto particular (11).

d) Formulación del plan. Esta fase corresponde a la planificación propiamente dicha, establece lo que debe hacerse, basándose en el diagnóstico y en el estudio de viabilidad. En la formulación del plan se incluye la definición de objetivos y funciones, se determina el sistema y tipo de servicio, los procedimientos y sistemas de organización. El plan a seguir debe ser realista y flexible y es necesario contar con tiempo suficiente para poder realizarlo (10,11).

"Un objetivo es el fin que se propone alcanzar y hacia el cual deben ser guiados los esfuerzos". Representa no sólo el punto final de la planificación, sino también el lugar hacia donde se encaminan la organización, integración, dirección y control. Fundamentándose en los objetivos y para asegurarse del logro de los mismos se deben definir las funciones generales (10,11,20).

"Una función está constituida por un grupo de actividades afines, que son necesarias para alcanzar los objetivos de los Centros de Apoyo, de cuyo ejercicio generalmente es responsable un órgano o unidad administrativa". Las funciones de agrupan en (11):

i. Funciones administrativas

Abarcan el grupo de actividades que conducen o guían al personal administrativo a cumplir con los objetivos descritos, los cuales se alcanzan a través de las actividades de planificación, organización, dirección, integración, control y evaluación (11).

ii. Funciones técnicas

Son las que incluyen las funciones dietoterapéuticas, docentes y de investigación (11).

"Las políticas son, también, planes en el sentido que son enunciados generales a manera de entender, que guían el pensamiento o la acción en la toma de decisiones, delimitan el área dentro de la cual una decisión ha de ser tomada y aseguran que estén de acuerdo con, y contribuya a los objetivos" (10).

2. Organización

Es un proceso que pretende combinar los recursos de la mejor forma posible, y el trabajo que los individuos o grupos deben realizar para alcanzar los objetivos previamente definidos (11,12).

"Una actividad es un conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad" (11).

"Las normas son pautas de carácter general que determinan la acción de un grupo de individuos" (11).

"Los procedimientos son una secuencia de actividades que nos indican una etapa concreta" (11).

Los sistemas de organización, son instrumentos que se utilizan para identificar, organizar y normar los recursos y procedimientos necesarios para desarrollar una actividad con eficiencia y efectividad; estableciendo los indicadores de evaluación de su ejecución (10,11).

IV. JUSTIFICACION

La lactancia materna es el mejor alimento para los/as niños/as, por esta razón es necesario promoverla y apoyarla por todos los medios posibles con el fin de neutralizar las barreras que la dificultan; y de esta forma mejorar la situación de morbi-mortalidad en el país.

El trabajo de la madre fuera de casa es una de las principales causas de destete precóz o de la no iniciación de la lactancia. La Comisión Nacional de Promoción a la Lactancia Materna consideró necesario complementar las medidas promocionales y educativas que en el país se realizan acompañando a los distintos sectores con la creación de Centros de Apoyo a la mujer trabajadora.

Hace algunos años la Universidad de San Carlos contó con un Centro de Apoyo que estuvo ubicado en Bienestar Estudiantil, el cual no funcionó por diferentes razones; debido a la importancia de estos Centros se considera necesario elaborar una propuesta de funcionamiento de los mismos, la cual tenga como base la determinación previa de sugerencias por parte de autoridades y personal para su uso adecuado.

V. OBJETIVOS

A. General

Elaborar una propuesta para el funcionamiento de Centros de Apoyo a la Lactancia Materna para el servicio del personal administrativo y docente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

B. Específicos

1. Determinar la necesidad de Centros de Apoyo a la Lactancia Materna con el personal que trabaja en la USAC.
2. Identificar condiciones favorables para el funcionamiento de los Centros de Apoyo a la Lactancia Materna según opinión de autoridades y personal de la USAC.
3. Planificar el funcionamiento de los Centros de Apoyo con la participación de representantes de la USAC, de las personas interesadas en promover estos Centros y de las madres que se beneficiarán de los mismos.
4. Elaborar la propuesta final de funcionamiento de los Centros de Apoyo a la Lactancia Materna en la USAC.

VI. MATERIALES Y METODOS

A. Universo

Mujeres trabajadoras del Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala con un total de 1517, cuya distribución aparece en el cuadro descrito en el Anexo 1.

Autoridades de las unidades administrativas y académicas ubicadas en el Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala con un total de 29.

B. Muestra

El tamaño definitivo de la muestra para trabajadoras, fue calculado después de haber procesado la información proveniente de una muestra preliminar de tamaño de 150 que se distribuyó como se describe en cuadro del Anexo 2. Fueron entrevistadas además cuatro autoridades de las dependencias o unidades académicas de donde pertenecen las trabajadoras de dicha muestra.

C. Tipo de estudio

El tipo de estudio que se realizó es prospectivo ya que la información se registró según se fue recolectando; y es descriptivo ya que se conocieron las respuestas del personal y patronos de la USAC sobre aspectos relacionados con la lactancia materna y los Centros de Apoyo.

D. Materiales

1. Instrumentos

a) Formulario de diagnóstico dirigido a autoridades de la USAC; el cual contiene aspectos generales y preguntas dirigidas a obtener información básica para determinar la factibilidad de proponer Centros de Apoyo a Lactancia Materna y el tipo de colaboración a brindar por parte de las autoridades (Anexo 4).

b) Formulario de diagnóstico dirigido a personal de la USAC; el cual contiene aspectos generales relacionados con la Lactancia Materna y preguntas dirigidas a determinar la necesidad de Centros de Apoyo y sugerencias que puedan dar para el funcionamiento de los mismos (Anexo 5).

2. Recursos Humanos

a) Asesora y revisora

b) Asesor estadístico

c) Investigadora

3. Recursos Materiales

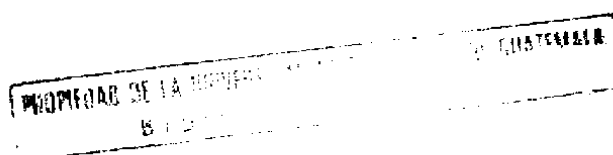
a) Planta física

i. Para recolectar la información a través de entrevista al personal y patronos de la USAC, se utilizaron las oficinas de los mismos por cada facultad.

b) Equipo y útiles

i. Papelería y útiles de oficina

ii. Computadora



E. Metodología

1. Para determinar el tamaño de la muestra

El procedimiento para determinar el tamaño de la muestra preliminar se realizó en dos etapas:

En la primera etapa se seleccionaron 10 unidades académicas o conglomerados. La elección se realizó con reemplazo, esto quiere decir que una unidad académica fue seleccionada mas de una vez.

Las unidades académicas seleccionadas se denotan en el Anexo 2, siendo elegida 4 veces la Facultad de Ciencias Médicas y 2 veces la Escuela de Psicología.

En la segunda etapa se seleccionaron en base a proporciones, 15 mujeres dentro de cada unidad académica, extrayendo tantas mujeres como veces fue seleccionada cada unidad; así en el caso de la Facultad de Ciencias Médicas y la Escuela de Psicología, la proporción de mujeres seleccionadas fue mayor que las otras unidades académicas. La suma da un total de 150.

Para el caso de autoridades se recurrió a un censo, esto quiere decir que de cada unidad académica seleccionada se entrevistó a la autoridad perteneciente a dicha unidad.

2. Tipo de muestreo

El tipo de muestreo que se utilizó fue el diseño de muestreo por conglomerados en dos etapas (1), para estimar la proporción de mujeres que consideran necesario que exista un Centro de Apoyo a la Lactancia Materna en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La decisión de tomar como base la variable mujeres que necesitan un Centro de Apoyo, se dió porque era la variable que más se relacionaba con los objetivos del estudio y por consiguiente con el tema en sí.

Las ecuaciones a utilizar para estimar la muestra final en base a esta proporción se describen en el Anexo 3.

3. Elaboración del instrumento de recolección de datos

Se diseñaron dos cuestionarios de diagnóstico, uno para patronos y otro para personal. Ambos incluyeron preguntas de respuesta abierta y cerrada. Se elaboraron tomando en cuenta los objetivos del estudio.

Fueron validados con trabajadoras y autoridades de la USAC a través de entrevistas, y las preguntas que no fueron entendidas se modificaron.

4. Recolección de datos

La recolección de datos se llevó a cabo en las instalaciones de la USAC, con los formularios de diagnóstico diseñados para ello (Anexos 4 y 5). Fue realizada por la investigadora a través de entrevista directa a las autoridades y personal según correspondía; explicándoles al hacerla los objetivos de la misma.

5. Análisis e interpretación de datos

Los datos obtenidos de las autoridades y personal de la USAC fueron analizados para cada pregunta según la frecuencia y porcentaje obtenidos para cada una de las mismas.

6. Elaboración de la Propuesta de Funcionamiento de los Centros de Apoyo en la USAC

Teniendo en cuenta la información recolectada en el diagnóstico, se estableció la estructura técnico-administrativa de los Centros de Apoyo definiendo objetivos, funciones, políticas, organización, población a atender, servicios, horarios, y además los sistemas de organización de los Centros.

La propuesta se discutió en reuniones periódicas con la asesora de tesis, la revisora y asesor estadístico, quienes revisaron el trabajo realizado, haciendo las modificaciones necesarias.

La propuesta inicial se presentó para discusión a personas que según lo planificado se vieron involucradas; autoridades de la USAC, personas interesadas en promover estos centros y madres que se beneficiarán de los mismos.

En base a la discusión y a las recomendaciones y modificaciones realizadas en la etapa anterior, se procedió a elaborar la Propuesta final de Funcionamiento de Centros de Apoyo a la Lactancia Materna.

VII. RESULTADOS

A. Diagnóstico

El propósito de esta etapa fue el de determinar la necesidad de Centros de Apoyo a la Lactancia Materna, según opinión de autoridades y personal de la USAC para planificar su funcionamiento, con el apoyo de representantes de la universidad, personas interesadas en promoverlos y madres que se beneficiarán de los mismos.

1. Entrevista a autoridades de la USAC

Las autoridades estuvieron constituidas por los Decanos de las Facultades de Odontología, Derecho y Agronomía y el Director General Administrativo de la USAC, según lo descrito en la metodología. La información recolectada a través de la entrevista se presenta en forma descriptiva a continuación:

Al preguntar si existían mujeres que actualmente estuvieran dando lactancia materna en su área de acción, el 75% (n=3), respondieron que no, y uno respondió que sí.

En relación a si las trabajadoras que están en período de lactancia hacían uso de su hora de lactancia, el 75% (n=3), respondieron que sí, opinando lo contrario solamente una autoridad.

Según la opinión del 50% (n=2) de las autoridades, las trabajadoras utilizan la hora de lactancia, saliendo una hora antes de su trabajo; mientras que el otro 50% (n=2), dijeron que las mismas toman su tiempo de la manera que más les conviene.

Cuando se preguntó sobre si consideran necesario que exista un Centro de Apoyo a la Lactancia Materna en la USAC, se obtuvo una respuesta positiva de todas las autoridades entrevistadas, refiriendo a la vez, que sería un gran apoyo que las madres trabajadoras deberían tener.

En cuanto al apoyo que las autoridades darían a la creación de un Centro a la Lactancia Materna en la USAC, se obtuvo respuesta positiva unánime, refiriendo a la vez, que constituiría un lugar apropiado para que las madres realicen la extracción de su leche sin dificultades.

Para que funcione un Centro de Apoyo se necesita además de área física, equipo, mobiliario y personal; para lo cual el 50% de las autoridades refirieron poder colaborar con espacio físico dentro de su área de trabajo.

En cuanto a equipo, una autoridad refirió que podría colaborar con equipo mínimo (tiraleches y artículos de limpieza), y dió como sugerencia que podrían realizarse colectas o rifas pro equipamiento. En lo que respecta a la otra autoridad entrevistada, refirió poder colaborar con todo el equipo necesario para el funcionamiento del Centro (refrigeradora, estufa, lavamanos, tiraleches, artículos de limpieza, etc), lo cual sería de gran beneficio, ya que en su Facultad se podrían contemplar todas las condiciones necesarias para el funcionamiento del mismo.

Una autoridad dió como sugerencia ubicar el Centro de Apoyo en las instalaciones del Centro de Desarrollo Infantil (Guardería Infantil) de la USAC, el cual estará próximo a funcionar.

Al solicitar opinión, respecto a si es factible que la USAC contrate personal para cumplir con la función educativa que el Centro de Apoyo conlleva, el 75% (n=3) de las autoridades, refirieron que no es factible que la universidad contrate personal para llevar a cabo esta labor, debido a limitaciones financieras de la misma. Por el contrario una autoridad respondió en forma positiva, opinando que la USAC podría contratar personal, para que brinde educación y apoyo a las madres beneficiarias.

En cuanto a sugerencias dadas por las diferentes autoridades respecto al personal; una, opinó que sería recomendable utilizar el recurso estudiantil de los últimos años de medicina y nutrición, para brindar educación a las madres beneficiarias; mientras que otra, sugirió que se contactara con empresas comerciales o entidades como UNICEF, para que apoyaran con personal para realizar dicha labor.

Al solicitar opinión a las diferentes autoridades, sobre donde consideran que estaría mejor ubicado el Centro de Apoyo en la Universidad; el 75% (n=3) de los entrevistados, opinaron que debería estar centralizado, en un solo lugar; opinando lo contrario una persona, quien manifestó que los Centros deberían estar descentralizados en diferentes edificios, lo más cerca posible de los centros de trabajo.

Por último, al investigar si las autoridades estarían dispuestas a brindar además de su hora de lactancia, permiso para que las madres se extraigan su leche; el 75% (n=3) de los mismos respondieron positivamente, estableciendo que podrían autorizar, dar a las madres lactantes 15 minutos cada 4 horas para extraerse su leche. La autoridad restante, sugirió dar 15 minutos a media jornada del horario de trabajo.

2. Entrevista a trabajadoras de la USAC

La información recolectada de las entrevistas a las trabajadoras de la universidad se presenta en los cuadros que se describen a continuación:

CUADRO No. 1
RANGOS DE EDADES EN QUE OSCILAN LAS TRABAJADORAS ENTREVISTADAS
GUATEMALA, NOVIEMBRE 1997

Rangos de edad	n	%
< de 20 años	04	2.7
Entre 21 y 30 años	37	24.7
Entre 31 y 40 años	67	44.7
> de 40 años	42	28.0
Total	150	100 %

En el cuadro anterior, se observa que la mayoría de trabajadoras entrevistadas (44.7%), están entre los 31 años y 40 años de edad.

CUADRO No. 2
JORNADA DE TRABAJO DIARIO DE LAS TRABAJADORAS ENTREVISTADAS
DE LA USAC
GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1997

No. de horas	n	%
3 horas	2	1.3
4 horas	6	4.0
6 horas	6	4.0
8 horas	136	90.7
Total	150	100 %

Se puede observar, que en su mayoría las mujeres entrevistadas tienen una jornada de trabajo diario de ocho horas.

CUADRO No. 3
 RANGOS DE HORARIOS EN QUE LAS TRABAJADORAS ENTREVISTADAS
 DE LA USAC LABORAN
 GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1997

Rangos de horarios	n	%
7:30 - 15:30	33	22.0
7:30 - 11:30, 14:00 - 18:00	02	1.3
8:00 - 12:00	02	1.3
8:00 - 16:00	66	44.0
9:00 - 17:00	10	6.7
10:00 - 16:00	01	0.7
10:00 - 18:00	02	1.3
11:30 - 15:30	01	0.7
12:00 - 20:00	04	2.7
14:00 - 17:00	02	1.3
14:00 - 18:00	02	1.3
14:00 - 20:00	22	14.7
15:00 - 21:00	02	1.3
16:00 - 20:00	01	0.7
Total	150	100 %

Se puede observar, que el horario en que labora la mayoría de las trabajadoras es de 8:00 a 16:00 horas, siguiéndole el de 7:30 a 15:30 horas.

Con respecto a la jornada de trabajo, los días en que la mayoría de las mujeres entrevistadas (96.7%) laboran, es de lunes a viernes.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
 1997

CUADRO No. 4
TRABAJADORAS ENTREVISTADAS DE LA USAC QUE ESTAN EMBARAZADAS
GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1997

Están embarazadas	n	%
Sí	7	4.7
No	143	95.3
Total	150	100 %

Se puede observar, que un pequeño porcentaje de mujeres (4.7%) respondió estar en período gestacional.

CUADRO No. 5
 TRABAJADORAS ENTREVISTADAS
 DE LA USAC QUE ESTAN DANDO LACTANCIA MATERNA
 GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1997

Está dando lactancia materna	n	%
Sí	14	9.3
No	136	90.7
Total	150	100 %

Se observa que solamente un pequeño porcentaje de trabajadoras (9.3%) están dando lactancia materna.

De éstas 14 (9.3%), al preguntar si están haciendo uso de su hora de lactancia, las 14 (100%) respondieron que sí. Las que indicaron que no, manifestaron las siguientes razones: a) Ya no tienen hijos pequeños (n=47), b) son solteras (n=29), c) no están en ese período (n=21), d) no están embarazadas (n=16), e) ya no pueden tener más hijos (n=6), f) hasta que den a luz a su bebé (n=6), g) porque no tenía tiempo de hacerlo (n=1).

CUADRO No. 6
 FORMA EN QUE LAS TRABAJADORAS ENTREVISTADAS DE LA USAC
 TOMAN O TOMARIAN SU HORA DE LACTANCIA MATERNA
 GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1997

Forma en que toman o tomarían su hora	n	%
Prefieren llegar una hora tarde al trabajo	82	54.7
Prefieren salir una hora antes del trabajo	54	36.0
No son madres	06	4.0
No tenían tiempo	05	3.3
No saben porque no trabajaban en ese tiempo	03	2.0
Total	150	100%

Se puede observar que el 54.7% de las trabajadoras entrevistadas respondieron que preferían llegar una hora tarde al trabajo, y el 36.0% prefieren salir una hora antes.

CUADRO No. 7
 TRABAJADORAS ENTREVISTADAS QUE ACOSTUMBRAN O ACOSTUMBRABAN EXTRAERSE
 LA LECHE EN SU CENTRO DE TRABAJO Y LLEVARLA A SU HIJO/A
 GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1997

Acostumbra a extraerse su leche en su centro de trabajo	n	%
Sí	26	17.3
No	124	82.7
Total	150	100 %

En el presente cuadro se observa que el 82.7%, no acostumbran o acostumbraban a extraerse su leche. Al preguntar las razones manifestaron lo siguiente: a) no existe un lugar cómodo, higiénico ni privado para hacerlo (n=39), b) no han tenido hijos (n=17), c) no tenían suficiente leche (n=15), d) nunca acostumbraron hacerlo (n=11), e) por falta de tiempo (n=10), f) no sabían que se podía guardar (n=5), g) no son madres lactantes (n=3), h) están embarazadas y no saben (n=2).

CUADRO No. 8
 RESPUESTAS DE LAS TRABAJADORAS ENTREVISTADAS SOBRE SI CONSIDERAN
 NECESARIO QUE EXISTA UN CENTRO DE APOYO A LA LACTANCIA MATERNA EN LA USAC
 GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1997

Considera necesario un Centro de Apoyo en la USAC	n	%
Sí	148	98.7
No	2	1.3
Total	150	100 %

En el cuadro anterior se pudo establecer una respuesta positiva (98.7%), en cuanto a la necesidad de Centros de Apoyo a la Lactancia Materna, siendo un porcentaje mínimo (1.3%) el que contestó lo contrario.

Del total de las entrevistadas, el 70.7% indicó que si existiera el recurso lo utilizarían.

CUADRO No. 9
 RESPUESTAS DE LAS TRABAJADORAS ENTREVISTADAS SOBRE CADA CUANTO ESTARIAN
 DISPUESTAS A ASISTIR AL CENTRO DE APOYO
 GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1997

Tiempo (horas)	n	%
Cada hora	04	2.7
Cada 2 horas	20	13.3
Cada 3 horas	80	53.3
Ya no asistirían	29	19.3
Cada vez que fuera necesario	10	6.7
Cada 4 horas	03	2.0
2 veces al día	02	1.3
1 vez al día	02	1.3
Total	150	100%

Se puede observar que el 53.3% de las entrevistadas preferirían asistir cada 3 horas al Centro de Apoyo.

CUADRO No. 10
 RESPUESTAS DE LAS TRABAJADORAS ENTREVISTADAS ACERCA DE COMO CONSIDERAN
 QUE ESTARIA MEJOR UBICADO EL CENTRO DE APOYO EN LA USAC
 GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1997

Ubicación del Centro de Apoyo en la USAC	n	%
En todos los edificios	29	19.3
Centralizado (en un solo lugar)	50	33.3
En diferentes edificios (ubicado estratégicamente)	70	46.7
Ubicarlo en proyecto de guardería	01	0.7
Total	150	100%

En el cuadro anterior, se observa que el 46.7% de las entrevistadas preferirían que el Centro de Apoyo estuviera ubicado en los diferentes edificios, estratégicamente.

CUADRO No. 11
 APORTES QUE LAS TRABAJADORAS ENTREVISTADAS DE LA USAC PODRIAN DAR
 PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS
 GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1997

Aportes	n	%
Dinero en efectivo	85	56.7
Papelería y útiles	29	19.3
Materiales de limpieza	25	16.7
No podrían colaborar	06	4.0
Tiraleches	03	2.0
Preocupación de la ins- titución por su personal	01	0.7
Debería ser una función del sindicato para docentes	01	0.7
Total	150	100%

Se puede observar, que más de la mitad de las entrevistadas están anuentes a colaborar con dinero en efectivo, papelería y útiles y materiales de limpieza.

CUADRO No. 12

APORTE MENSUAL QUE LAS TRABAJADORAS ENTREVISTADAS DE LA USAC PODRIAN
BRINDAR PARA LA FUNCION DE LOS CENTROS COMO UNA CUOTA DE COOPERACION
GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1997

Cuota mensual de cooperación	n	%
Ninguna cuota	08	5.3
Q 5.00	42	28.0
Q 10.00	32	21.3
Q 15.00	01	0.7
Q 20.00	35	23.3
Q 25.00	14	9.3
Q 30.00	09	6.0
Q 35.00	05	3.3
Q 50.00	03	2.0
Q 75.00	01	0.7
Total	150	100%

Se puede observar buena voluntad de la mayoría de trabajadoras de la USAC, para apoyar con una cuota de cooperación para la función de los Centros.

CUADRO No. 13
 RESPUESTAS DE LAS TRABAJADORAS ENTREVISTADAS SOBRE COMO LES GUSTARIA
 PARTICIPAR EN EL CENTRO DE APOYO A LA LACTANCIA MATERNA
 GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1997

Forma de participación	n	%
Actividades educativas	82	54.6
Comité organizador	26	17.3
No podrían participar por falta de tiempo	25	16.7
Comisiones de apoyo (limpiar el equipo)	12	8.0
Apoyo en general	02	1.3
Divulgación	01	0.7
Decoración	01	0.7
Elaboración de carteles	01	0.7
Total	150	100%

Como se describe en el cuadro anterior, la mayoría de las trabajadoras entrevistadas, estarían dispuestas a participar en diferentes actividades para apoyar los Centros de Apoyo.

PROYECTO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES
 GUATEMALA

B. Conclusiones del Diagnóstico

Tomándose como punto de partida la información obtenida en el diagnóstico realizado, se llegó a las siguientes conclusiones:

Las autoridades entrevistadas de la USAC, expresaron la necesidad de crear Centros de Apoyo a la Lactancia Materna, para beneficiar a las madres trabajadoras, y manifestaron estar dispuestas a brindar su apoyo.

Con respecto a las trabajadoras entrevistadas, el 98.7% consideraron necesario la existencia de un Centro de Apoyo; así mismo el 70% manifestaron el deseo de utilizar dicho recurso.

C. Propuesta de Funcionamiento de Los Centros de Apoyo en la USAC

1. Definición

El Centro de Apoyo a la Lactancia Materna, es un lugar destinado para que las madres en período de lactancia puedan realizar la extracción, recolección y conservación aséptica de su leche, para poder ofrecerla oportunamente a sus hijos/as, logrando de esta manera alimentarlos con leche humana.

2. Objetivos

a) Facilitar a la mujer trabajadora el proceso de lactancia, al contar dentro de su lugar de trabajo, con un sitio para extraer, coleccionar y conservar asépticamente su leche, cumpliendo con un derecho laboral.

b) Educar a las mujeres trabajadoras, sobre las técnicas de extracción aséptica de la leche humana dentro del proceso de fortalecimiento de la lactancia materna.

c) Que los hijos/as de las mujeres trabajadoras, disfruten de los beneficios de la leche materna.

3. Funciones

a) Administrativas

i. Planificación y organización de las actividades que se realizarán en los Centros de Apoyo.

ii. Dirección de los procesos técnicos y administrativos de los Centros de Apoyo.

iii. Supervisión y control de las actividades que se realicen en los Centros de Apoyo.

iv. Evaluación del funcionamiento de los Centros.

b) Educativas

i. Brindar educación nutricional sobre aspectos de lactancia materna, al personal de los Centros de Apoyo, y a otro personal involucrado en el funcionamiento de los mismos.

ii. Brindar educación nutricional y orientación sobre lactancia materna, a las madres beneficiarias.

c) Investigación

i. Realizar y colaborar con el desarrollo de investigaciones relacionadas con lactancia materna y funcionamiento de los Centros de Apoyo en la USAC.

4. Organización

La Dirección General de Administración (DIGA) de la USAC, nombrará una Directora de los Centros de Apoyo a la Lactancia Materna, quien a su vez buscará y seleccionará, los recursos idóneos para el funcionamiento de los mismos.

La Dirección de los Centros, recibirá asesoría de la Escuela de Nutrición, la Facultad de Ciencias Médicas y la Comisión Nacional de Promoción a la Lactancia Materna.

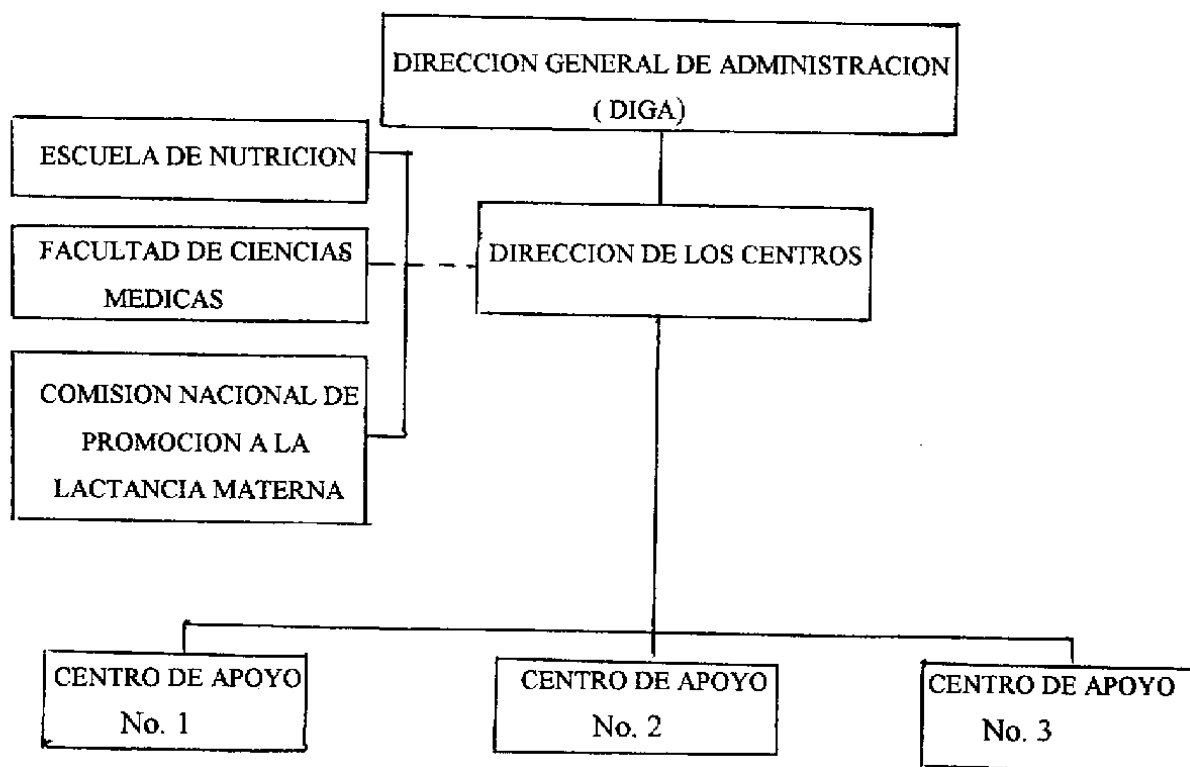
El nivel académico de la Directora, será Licenciatura en Nutrición; y sus funciones serán: Planeación, organización, supervisión, control y evaluación.

En la figura No. 1, se observa el organigrama que se propone para el funcionamiento de los Centros.

Figura No. 1

CENTROS DE APOYO A LA LACTANCIA MATERNA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

1998



5. Población a Atender

Mujeres trabajadoras en período de lactancia, que laboran en las distintas Facultades o Dependencias Académicas, que conforman el Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mujeres embarazadas que laboran en las distintas Facultades o Dependencias Académicas para actividades de promoción, fomento de lactancia materna y uso de los Centros.

6. Recursos

Para el funcionamiento de los Centros de Apoyo, es necesario contar con los siguientes recursos:

a) Recursos Humanos

i. Nutricionista jefe de los Centros de Apoyo en la USAC, se contratará con un mínimo de dos horas diarias de trabajo.

ii. Las Facultades o Dependencias donde funcionarán los Centros, asignarán al personal encargado de la limpieza de los mismos, al cual se les denominará Auxiliares, quienes deberán ser de preferencia de sexo femenino.

Las funciones de cada uno se describen en el Anexo No.6.

b) Recursos Físicos

Se sugiere, que inicialmente se creen por lo menos tres Centros de Apoyo a la Lactancia Materna, distribuidos en lugares estratégicos, así: Centro de Apoyo No. 1 ubicarlo en el edificio de la Rectoría, el cual beneficiaría por ejemplo a las madres lactantes de las siguientes Facultades o Dependencias Académicas: Arquitectura, Ingeniería, Bienestar Estudiantil, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Departamento de Registro y Estadística, Dirección General Financiera, Dirección General Administrativa (DIGA), Farmacia Universitaria y Biblioteca Central.

El Centro de Apoyo N.º 2 ubicarlo en la Facultad de Ciencias Médicas, que beneficiaría a las madres de Odontología, Escuela de Psicología, Humanidades, Escuelas de Historia y Trabajo Social, Instituto de Investigaciones Económico Sociales (IIES), Económicas y Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; y el Centro de Apoyo No. 3 que estaría ubicado en las Instalaciones del Centro de Desarrollo Infantil (Guardería Infantil), y apoyaría a las mujeres en período de lactancia de las Facultades de Agronomía, Ciencias Económicas, Ciencias Químicas y Farmacia, Veterinaria y Zootecnia, y las madres de Auditoría, Mantenimiento y Servicios, Centro de Estudios Urbano Regionales (CEUR) y la Dirección General de Investigaciones (DIGI).

c) Recursos Materiales

Los Centros de Apoyo deben contar con el siguiente equipo y materiales como mínimo:

- i. En el área de lavado
 - Lavatrastos
 - Canasta para colocar recipientes
 - Detergente líquido
 - Desinfectante
 - Material apropiado para lavado de recipientes

- ii. En el área de esterilización
 - Olla de acero inoxidable
 - Estufa eléctrica
 - Pinzas (para cuando sea necesario esterilizar recipientes y esterilizar parte de la bomba eléctrica y extractores)

- iii. En el área de extracción
 - Mesa
 - Sillas
 - Lavamanos
 - Jabón líquido
 - Cepillos para el lavado de manos
 - Toallas para secado de manos desechables

- Rollos de cinta adhesiva
- Marcadores de alcohol
- Extractores manuales tipo jeringa
- Bomba eléctrica

iv. En el área de almacenamiento

- Refrigeradora
- Termómetro de refrigeradora

7. Horario de Atención

Los Centros de Apoyo a la Lactancia Materna funcionarán en un horario de 8:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.

8. Sistemas de Organización de los Centros

Para optimizar la utilización de los recursos y la calidad de atención, se establecen los sistemas de organización que se presentan en el cuadro siguiente:

SISTEMAS		DESCRIPCION	ANEXO No.
No.	Nombre		
1	Sistema de Promoción de los Centros de Apoyo	Permite que las mujeres embarazadas y lactantes que laboran en la USAC, reciban información sobre la existencia, localización y beneficios de los Centros de Apoyo.	7
2	Sistema de Extracción de Leche Humana	Permite por medio de la práctica de técnicas adecuadas de extracción de leche, mantener disponibilidad de leche humana para que cada madre la lleve a su hijo/a a su casa.	8

SISTEMAS		DESCRIPCION	ANEXO No.
No.	Nombre		
3	Sistema de Almacenamiento	Establece las normas de seguridad para el almacenamiento de la leche humana.	9
4	Sistema de Higiene y Esterilización de Recipientes	Describe los métodos para higienizar los recipientes, tiraleches, boquillas de bomba eléctrica y demás equipo a utilizar.	10
5	Sistema de Solicitud de Equipo y Materiales de Limpieza	Establece la forma de determinar la cantidad y los mecanismos de solicitud del equipo necesario para el funcionamiento de los Centros, así como de artículos de limpieza requeridos para mantener las normas de higiene de los mismos.	11
6	Sistema de Educación Alimentario-Nutricional	Indica la forma para orientar a las madres beneficiarias, en temas relacionados con lactancia materna, alimentación del niño/a en los primeros años de vida y nutrición de la madre.	12
7	Sistema de Control, Supervisión y Evaluación	Permite obtener información sobre el funcionamiento de los Centros de Apoyo y sus siete sistemas, con el fin de proponer medidas correctivas adecuadas mediante el análisis de esta información.	13

VIII. DISCUSION DE RESULTADOS

La presente propuesta de Funcionamiento de Centros de Apoyo a la Lactancia Materna en la USAC, se inició con la visualización por parte de la Comisión Nacional de Promoción de la Lactancia Materna sobre la necesidad de promover la misma entre las trabajadoras de la Universidad y con el propósito de fortalecer el derecho de la mujer de practicar la lactancia, así como el derecho de los niños/as de ser amamantados con la leche de su propia madre.

Con el fin de establecer la necesidad de crear estos Centros de Apoyo, e identificar algunas condiciones favorables para su funcionamiento, se elaboraron dos instrumentos de diagnóstico, los cuales se utilizaron para recolectar la información necesaria a través de entrevistas con autoridades y personal de la USAC.

Fueron entrevistadas las autoridades de Odontología, Derecho, Agronomía y el Director General Administrativo; quienes estuvieron de acuerdo en apoyar la creación de dichos Centros, considerando factible que la USAC contrate personal para el funcionamiento de los mismos, además estuvieron anuentes a brindar permiso en sus trabajos, para que las madres hagan uso de dicho recurso.

De la misma manera expresaron su opinión las trabajadoras entrevistadas, manifestando su deseo de utilizarlos, situación que se consideró positiva para el éxito de la propuesta.

Con base a los resultados obtenidos, se procedió a la elaboración de la misma, estableciendo la estructura técnico administrativa de los Centros, definiendo objetivos, funciones, políticas, organización población a atender y horarios.

Al presentar la propuesta elaborada a discusión con las autoridades antes mencionadas, y de la escuela de nutrición, escuela de ciencias de la comunicación y facultad de ciencias médicas; éstas hicieron sugerencias a la misma, con las cuales se elaboró la propuesta final.

IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. Conclusiones

1. Diagnóstico

a) De acuerdo al estudio realizado, el 98.7% de las trabajadoras de la USAC entrevistadas, consideraron necesaria la creación de Centros de Apoyo a la Lactancia Materna cerca de sus lugares de trabajo.

b) Las autoridades de la USAC entrevistadas, coincidieron en la necesidad de crear dichos Centros de Apoyo.

2. Propuesta

a) Se planificó el funcionamiento de los Centros de Apoyo a la Lactancia Materna, definiendo sus objetivos, funciones, recursos, población a atender y sistemas de atención.

b) Se elaboró la propuesta final para el funcionamiento de los Centros con la participación de representantes de la USAC, personas interesadas en promoverlos y madres que se beneficiarán de los mismos.

B. Recomendaciones

1. Implementar la Propuesta de Funcionamiento de los Centros de Apoyo en la USAC
2. Nombrar un o una profesional en Nutrición para implementar esta propuesta.
3. Que el funcionamiento de los mismos, sirva de ejemplo para la creación de Centros similares en otras dependencias, tanto del estado como de la iniciativa privada.
4. Que los/las estudiantes de las carreras de Medicina, Nutrición y Ciencias de la Comunicación, sean involucrados/as en el presente proyecto como parte de su formación y práctica académica.

X. BIBLIOGRAFIA

1. ALVAREZ CAJAS, V.M. 1988. Tamaño de muestra: Procedimientos usuales para su determinación. México. 155p. Tesis Maestro en Ciencias, Especialidad Estadística Experimental. Colegio de Postgraduados. Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas.
2. BARNES, L.A. 1993. Fuentes dietéticas de los nucleótidos, desde la leche materna hasta el destete. In Walker, W.A., et. al. Los nucleótidos y la nutrición: Resúmenes ampliados de un suplemento de la revista de Journal of Nutrition. Nueva Orleans (EE.UU.). p. 6-7.
3. CHANEY, M.; ROSS, M.L. 1971. Nutrition. Boston, Houghton Mifflin Company. p.486.
4. CHEW, F. (s.f.). Revisión: Prevalencia y duración de la lactancia materna en Guatemala. INCAP. p. 75, 77, 78, 79.
5. CLEMENTS, F.W. (s.f.). Leche materna. Guatemala (C.A.). INCAP. (s.p.).
6. Comisión Nacional de Promoción de la Lactancia Materna (CONAPLAM). (s.f.). Centros de Apoyo a la Lactancia Materna. Guatemala. Ministerio de Trabajo y Previsión Social p. 1-2.
7. _____. (s.f.). Decreto del Congreso No. 64-92, Guatemala. 1p. (Hoja Suelta).
8. _____. (s.f.). Qué es CONAPLAM. Guatemala, CONAPLAM 1981-1986, 15 Aniversario. (s.p.).
9. _____. (s.f.). Ventajas de la Lactancia Materna. Guatemala. p. 1-3.
10. DARDANO, C.A. 1985. Lineamientos para organizar el servicio de nutrición y alimentación. Costa Rica: Caja Costarricense de Seguro Social. p. 2-12.
11. _____. 1985. Seminario sobre administración de servicios de nutrición y alimentación. Guatemala, INCAP. p. 2-14.

12. DAZA, C. ; LECHTIG, A. 1980. Programas para mejorar la nutrición de las madres embarazadas y madres lactantes. Guatemala, INCAP. p. 573-581.
13. DELGADO, H.L., et. al. 1986. Ventajas de la lactancia materna. *In* Salud Materno-Infantil. Honduras (C.A). 2(1):6-7.
14. _____. 1985. Síntesis del seminario sobre promoción de la lactancia natural en C.A., Panamá y la República Dominicana. *In* Archivos Latinoamericanos de Nutrición. 35(1):42-43.
15. ESTERIK, V.P. 1992. Mujer, trabajo y lactancia materna; Universidad de Cornell, Programa sobre Nutrición Internacional. Trad. Michael Latham. Ithaca (NY). p. 1, 6, 26, 27.
16. FIGUEROA, C., et. al. 1983. Factores determinantes en la práctica de la lactancia materna. *In* Guatemala Pediátrica. INCAP. 5(1):5-13.
17. Género, Mujeres y Desarrollo, Políticas Públicas, Igualdad Legal, Educación sin Disparidades, Autoestima y Liderazgo. Proyecto UNIFEM-UNICEF en Centroamérica 1989-1993. (s.l.). (Folleto).
18. GORDILLO, A. ; POSADAS, L. (s.f.). La mujer y sus derechos de trabajo. Guatemala. Ministerio de Trabajo y Previsión Social Oficina Nacional de la Mujer. p. 9, 10, 12.
19. INCAP. (s.f.). Actitudes y comportamientos relacionados con las prácticas de la lactancia materna; curso profesional para médicos y enfermeras, actualización en lactancia materna, unidad 1. Guatemala, INCAP. p. 12-13. (Educación a Distancia).
20. _____. 1985. Reunión técnica subregional para la evaluación de programas de lactancia materna. Guatemala. p. 9-12.
21. Informe del Estado Actual de la Lactancia Materna en Guatemala. 1979. *In* Guatemala Pediátrica. 2(2):10-11.
22. MENCHU, M.T., et. al. 1972. Lactancia y destete en el área rural de C.A. y Panamá. *In* Archivos Latinoamericanos de Nutrición. Guatemala (C.A.). 23(1):84-87.

23. MENDEZ, N.A. 1993. Consejos prácticos que pueden darse a las madres para una lactancia materna exitosa. *In* Nutrición al Día. Guatemala (C.A.). 7(2):17-23.
24. _____ et. al. 1989. Lactancia materna, aspectos legales y sugerencias. *In* Nutrición al Día. Guatemala (C.A.) 3(2):5-19.
25. Ministerio de Salud; Dirección de Nutrición (Nicaragua). 1990. Lactancia Materna, el mejor comienzo a la vida; plan nacional de promoción y mantenimiento de la lactancia materna. Managua, Nicaragua. p. 6-15.
26. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Guatemala). 1987. Prevención de la diarrea; control de las enfermedades diarreicas departamento materno infantil. 2a. ed. Guatemala, Vile. p. 4.
27. MORICE, A.C. 1992. Lactancia natural en Costa Rica, tendencias y factores de riesgo período 1975-1990. INCAP/OPS. p. 1-4.
28. Oficina Nacional de la Mujer. 1990. Política nacional para el desarrollo y promoción de la mujer en Guatemala. (s.l.). p. 10-11.
29. _____. 1990. Propuestas de ley en relación a la condición jurídica de la mujer guatemalteca III; UNICEF-UNIFEM-OPS. (s.l.). p. 30-31.
30. Organización Internacional de Asociaciones de Consumidores (IOCU). (s.f.). Beneficios sociales que protegen la maternidad en algunos países de América Latina y el Caribe. (s.l.). Edición Cecilia Muxi. p. 7-43.
31. ORIGEM / WABA et. al. 1995. Mujeres adquiriendo poder, lactancia materna. Trad. por Jean P. Allain. Brasil. (s.p.). (Folleto Trifoliar).
32. PERUSSINA BARRIOS, N. 1982. Frecuencia y duración de la lactancia materna entre madres trabajadoras y no trabajadoras atendidas en el hospital gineco-ostetricia del IGGS. Guatemala. p. 51-56. Tesis Licenciada en Nutrición. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Escuela de Nutrición.
33. Semana Mundial de la Lactancia Materna en Guatemala. 1993. Lactancia materna, derecho de la mujer trabajadora. *In* Boletín informativo de la Comisión Nacional de Promoción a la Lactancia Materna. p. 4.

34. Seminario regional sobre promoción de la lactancia natural en Centro América, Panamá y la República Dominicana. Panamá; abril 25-29, 1983. 1984. Memorias. Guatemala, INCAP. p. 1-7.
35. _____. San José, Costa Rica; abril 14-18, 1986. 1987. Memorias. Guatemala, INCAP. p. 1, 2, 59.

XI. ANEXOS

1. Total de Trabajadoras por Función del Campus Central de la USAC
2. Distribución de la Muestra Preliminar
3. Ecuaciones para Estimar la Muestra Final en Base a la Proporción
4. Entrevista para Autoridades de la USAC
5. Entrevista para Trabajadoras de la USAC
6. Funciones del Personal de los Centros de Apoyo
7. Sistema de Promoción de los Centros de Apoyo
8. Sistema de Extracción de Leche Humana
9. Sistema de Almacenamiento de Leche Humana
10. Sistema de Higiene y Esterilización de Recipientes
11. Sistema de Solicitud de Equipo y Materiales de Limpieza
12. Sistema de Educación Alimentaria Nutricional
13. Sistema de Control, Supervisión y Evaluación

UNIVERSIDAD DE LA AMÉRICA DEL SUR
FACULTAD DE CIENCIAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
BOGOTÁ, COLOMBIA

Anexo No. 1

TOTAL DE TRABAJADORAS POR FUNCION DEL CAMPUS CENTRAL DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Unidad Académica o Dependencia	Admon.	Docencia	Invest.	Extensión	Total
Rectoría	44	--	03	--	47
Fac. Agronomía	07	23	02	--	32
Fac. Arquitectura	16	25	01	--	42
Fac. CC JJ y Soc.	22	70	07	--	99
Fac. CC Econom.	28	61	02	--	91
Fac. CC y Farma.	20	122	21	08	171
Fac. Humanidades	34	99	02	--	135
Fac. Ingeniería	19	86	02	04	111
Fac. CC Médicas	20	119	04	--	143
Fac. Odontología	07	44	02	--	53
Fac. Veter. Zoot.	08	31	02	--	41
Esc. de Historia	07	22	11	--	40
Esc. de Psicología	15	47	08	28	98
CEUR	01	--	02	--	03
Esc. CC Comunic.	10	18	01	--	29
Bienestar Estudia.	19	10	--	--	29
IIES	04	--	03	--	07
CEMA	02	08	--	--	10
Depto. Reg. y Est.	17	--	--	--	17
Direc. Gral. Financ	29	--	--	--	29
Auditoría	10	--	--	--	10
Sec. General	13	--	--	--	13
Mant. y Servicios	12	--	--	--	12
Farmacia Univers.	01	--	--	--	01
DIGI	16	10	27	13	66
DIGA	15	--	--	--	15
Esc. Trabajo Soc.	12	24	03	--	39
Biblioteca	33	--	--	--	33
Extensión Univers.	--	--	--	101	101
				Total	1517

Fuente: División de Administración de Personal. USAC. 1996.

Anexo No. 2

DISTRIBUCION DE TRABAJADORAS DE LA MUESTRA PRELIMINAR

Unidad Académica o Dependencia	Admon.	Docencia	Invest.	Extensión	Total
Fac. Agronomía	03	11	01	--	15
Fac. CC JJ y Soc	03	11	01	--	15
Fac. CC Médicas	08	48	04	--	60
Fac. Odontología	02	12	01	--	15
Esc. Psicología	04	14	04	08	30
DIGA	15	--	--	--	15
				Total	150

Anexo No. 3

ECUACIONES PARA ESTIMAR LA MUESTRA FINAL EN BASE A LA PROPORCION

Ecuación para determinar el número óptimo de unidades, (m), a seleccionar en una muestra aleatoria del conglomerado $i = 1, 2, \dots, n$.

Función de costo considerada:

$$C = C + C n + C nm$$

Parámetro a estimar:	Tamaño de la muestra en la segunda etapa
Proporción	$m = \frac{pdi}{p_{db} - [pi / M]} \frac{C}{C}$

Ecuación para calcular el número de conglomerados a seleccionar de la población, n.

Parámetro a estimar	Tamaño de la muestra en la primera etapa
Proporción D	$n = \frac{p_{pt}}{D}$

Ecuación para efectuar las estimaciones puntuales y por intervalo de los parámetros de interés:

Parámetro e interés: Proporción
Estimador puntual : $P_{ppt} = 1 \quad P_i$
Varianza estimada del estimador:
$[P_{ppt}] = \frac{1}{n(n-1)} (P_i - P_{ppt})$

Fuente: Tamaño de Muestra: Procedimientos usuales para su determinación. 1988. México.

Nota: Para la notación de las ecuaciones que se presentaron anteriormente ver página siguiente

Notación

1. General

N: Número de conglomerados en la población.

n: Número de conglomerados en una muestra simple aleatoria.

m: Número óptimo de elementos seleccionados en una muestra simple aleatoria del conglomerado elegido .

$M = MN$: Número de elementos en la población.

M: Tamaño del conglomerado en la población.

2. Notación para las ecuaciones que se emplean para calcular el tamaño de la muestra en la segunda etapa.

Importante: En estas expresiones que se usan para determinar m, debe considerarse:

$n = n$: Número de conglomerados en la muestra preliminar

$m = m$: Número de elementos seleccionados en cada conglomerado de la muestra preliminar

C : Costo o presupuesto total disponible para el estudio.

C : Costo fijo, incluye gastos de la preparación técnica, de administración, de proceso de la información, etc.

C : Costo promedio de listar los elementos de los conglomerados seleccionados y de desplazamiento entre conglomerados.

C : Costo promedio por realizar la entrevista y desplazamiento dentro de los conglomerados seleccionados.

Anexo No. 4

ENTREVISTA PARA AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA

Instrucciones: Marcar con una "x" la casilla correspondiente a la respuesta proporcionada. Llenar con letra clara la respuesta que la persona brinda.

1. Datos generales

1.1 Cargo: _____

1.2 Lugar de trabajo (unidad académica): _____

2. En su área de acción existen mujeres que actualmente estén dando lactancia materna?

Sí ___ No ___

3. Las trabajadoras que están en periodo de lactancia, están tomando su hora de lactancia?

Sí ___ No ___ Porque _____

Si utilizan la hora de lactancia cuando la toman:

Entrando 1 hora después _____

Saliendo 1 hora antes _____

Otros (especifique) _____

4. Un Centro de Apoyo a la Lactancia Materna, es un lugar creado en instituciones en donde hay mujeres trabajando, para que las que tienen niños en edad de lactancia, puedan realizar la extracción de su leche sin dificultades, así como educación para lograr una lactancia exitosa. Considera necesario que exista un Centro de Apoyo a la Lactancia Materna en la Universidad?

Sí ___ No ___ Porque _____

5. Usted apoyaría la creación de un Centro de Apoyo a la Lactancia Materna en la USAC?

Sí ___ No ___ Porque _____

6. Para su funcionamiento un Centro de Apoyo necesita 3*3 metros cuadrados de area fisica, 1 refrigeradora, 1 estufa pequeña, un lavamanos y artículos de limpieza. En relación a lo anterior usted como autoridad que tipo de apoyo puede brindar para el funcionamiento de estos Centros?

Espacio fisico _____

Equipo _____

Otro _____

Sugerencias _____

7. Para cumplir con la función educativa, los Centros de Apoyo necesitan recurso humano. Usted como autoridad cree factible que la Universidad contrate personal para llevar a cabo esta labor?

Sí ___ No ___ Porqué _____

Sugerencias _____

8. Como considera que estaría mejor ubicado el Centro de Apoyo en la Universidad?

Centralizado (en un solo lugar) ___

En diferentes edificios (ubicado estratégicamente) ___

Otro (especifique) _____

9. Estaría dispuesto a brindar además de la hora de lactancia permiso para que las madres lactantes se extraigan su leche:

15 min cada 2 horas ___

10 min cada 2 horas ___

15 min cada 4 horas ___

10 min cada 4 horas ___

Otro:(especifique) _____

10. Qué otras sugerencias tiene respecto al tema:

Anexo No. 5

ENTREVISTA PARA TRABAJADORAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

Instrucciones: Marque con una "x" la casilla correspondiente a la respuesta proporcionada. Llene con letra clara la respuesta obtenida.

1. Datos personales

1.1 Nombre: _____

1.2 Edad:

< 20 a : ____

Entre 21a y 30 a: ____

Entre 31a y 40 a : ____

> 40 : ____

1.3 Jornada de trabajo diario:

8 horas: ____ 7 horas : ____ 6 horas : ____

Otros (especifique): _____

1.4 De qué horas a qué horas trabaja: _____

1.5 Días de trabajo a la semana:

De lunes a viernes: ____ De lunes a sábado: ____

De lunes a domingo ____ Otros (especifique): _____

2. Está embarazada?

Sí : ____ No: ____

3. Está dando lactancia materna?

Sí : ____ No: ____

4. Le dan hora de lactancia materna?

Sí: ____ No: ____

5. Está tomando su hora de lactancia materna?

Sí: ____ No: ____

Porqué: _____

6. De qué forma toma/aba o tomaría su hora de lactancia materna?

Prefiere llegar una hora tarde al trabajo: ____

Sale una hora antes del trabajo: ____

Otros (especifique): _____

7. Si es madre lactante recibe otra prestación por parte de la USAC que la apoye en su lactancia materna?

Sí: ____ No: ____ Cúal? _____

8. Acostumbra usted extraerse la leche en su centro de trabajo para llevarla y dejarle a su hijo?

Sí: ____ No: ____ Porqué: _____

9. Un Centro de Apoyo a la Lactancia Materna, es un lugar creado en instituciones en donde hay mujeres trabajando, para que las que tienen niños en edad de lactancia, puedan realizar la extracción de su leche sin dificultades, así como educación para lograr una lactancia exitosa. Considera necesario que existiera un Centro de Apoyo en la Universidad?

Sí: ____ No: ____ Porqué _____

10. Si existiera el recurso usted lo utilizaría?

Sí ____ No: ____ Porqué _____

11. Si hubiera un Centro de Apoyo a la Lactancia Materna estaría dispuesta a asistir a el a extraerse su leche:

Cada 1/2 hora: ____

Cada hora: ____

Cada 2 horas: ____

Cada 3 horas: ____

Otro (especifique): _____

12. Como considera que estaría mejor ubicado el Centro de Apoyo en la Universidad?
Centralizado (en un solo lugar): ____
En diferentes edificios (ubicado estratégicamente): ____
En todos los edificios: ____
Otro (especifique): _____
13. Qué podría aportar usted para el mantenimiento del Centro de Apoyo a la Lactancia Materna?
Dinero en efectivo: ____ Papelería y útiles: ____
Materiales de limpieza: ____ Tiraleches: ____
Otros: _____
14. De acuerdo a su salario, cuánto podría aportar mensualmente como una cuota de cooperación?
Q 5.00: ____ Q 20.00: ____ Q30.00: ____
Q10.00: ____ Q 25.00: ____ Q35.00: ____
Otros: _____
15. Cómo le gustaría participar en el Centro de Apoyo a la Lactancia Materna?
a) Comité organizador: ____
b) Comisiones de apoyo (limpiar el equipo, hacer limpieza): ____
c) Actividades educativas: ____
d) Otros (especifique): ____
16. Estaría de acuerdo con usar su hora de lactancia, distribuida en períodos de 15 min cada 2-3 horas para extraerse la leche?
Sí: ____ No: ____ Porqué _____

Anexo No.6

FUNCIONES DEL PERSONAL DE LOS CENTROS DE
APOYO A LA LACTANCIA MATERNA

A. Nutricionista

Será responsable de todos los Centros de Apoyo a la Lactancia Materna instalados en la USAC.

1. Funciones

- a) Organizar, dirigir, supervisar y evaluar el funcionamiento de todos los Centros de Apoyo.
- b) Diseñar actividades de promoción de la Lactancia Materna y el uso de los Centros.
- c) Diseñar y supervisar las actividades de educación dirigidas a las madres embarazadas y las que asisten a los Centros.
- d) Velar por el buen funcionamiento de los Centros.
- e) Procurar el adecuado abastecimiento y mantenimiento a los mismos.
- f) Evaluación del funcionamiento de los mismos.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
BIBLIOTECA CENTRAL

B. Auxiliares de los Centros de Apoyo

1. Funciones

- a) Velar por el adecuado mantenimiento del equipo.
- b) Hacer limpieza general de los Centros diariamente.
- c) Mantener una cantidad adecuada de equipo y materiales de limpieza y solicitar a él o la Nutricionista Jefe, cuando se necesiten.

Anexo No. 7

SISTEMA DE PROMOCION DE LOS CENTROS DE APOYO A LA LACTANCIA
MATERNAA. Objetivo

Promover la utilización de los Centros de Apoyo a la Lactancia Materna, entre las mujeres embarazadas y en período de lactancia que laboran en la USAC.

B. Descripción

Este sistema, permite que las mujeres que laboran en la USAC, reciban información sobre la existencia, localización y beneficios de los Centros de Apoyo, así como de promoción y fomento de la lactancia materna.

C. Encargados

1. Nutricionista Jefe de los Centros

D. Normas de Procedimiento

1. El o la nutricionista jefe de los Centros, organizará la promoción de los mismos, con estudiantes de los últimos años de las carreras de nutrición, medicina y ciencias de la comunicación.
2. Los alumnos de dichas carreras, en coordinación con él/la nutricionista, se encargarán de la divulgación de la existencia de los Centros, realizando diversas actividades de promoción, entre las cuales se sugieren las siguientes: Charlas, elaboración de carteles, volantes informativos y mensajes radiales, entre otros.

Anexo No. 8

SISTEMA DE EXTRACCION DE LECHE HUMANA

A. Objetivo

Que las madres lactantes, apliquen técnicas adecuadas de extracción y almacenamiento de su propia leche en los Centros de Apoyo a la Lactancia Materna, para que les sea proporcionada a sus hijos/as, por la persona que los cuida en sus casas, mientras ellas están trabajando.

B. Descripción

Este sistema permite por medio de la práctica de extracción de leche humana (manualmente, con tiraleche o con bomba eléctrica), mantener disponibilidad de la misma para que las madres se la lleven a sus hijos/as a sus casas.

C. Horario

1. Para la extracción de leche humana: de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas.
2. Para la elaboración del informe mensual: el último viernes del mes a las 8:00 horas.

D. Encargados

1. Usuarías de los Centros de Apoyo.
2. Nutricionista Jefe de los Centros.

E. Instrumentos

1. M.E.L.H 1.1 Métodos de extracción de leche humana comúnmente utilizados.
2. F.E.I.B 1.2 Formato de etiqueta para identificación de recipientes.
3. H.R.D 1.3 Hoja de registro diario.
4. H.I.M 1.4 Hoja de informe mensual

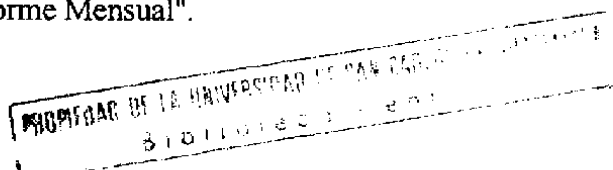
F. Normas de Procedimiento

Las madres en período de lactancia, usuarias de los Centros de Apoyo, de lunes a viernes, dos veces al día, utilizando los recursos de los Centros:

1. Se lavan las manos, los brazos hasta el codo, con agua y jabón y se cepillan las uñas.
2. Se limpian la areola y el pezón con agua hervida y algodón o gaza.
3. Realizan el masaje con ambas manos, en la base del seno hacia el pezón, sin tocar el pezón.
4. Seleccionan el método de extracción a utilizar de acuerdo a sus preferencias.
5. Realizan la extracción por medio del método seleccionado, directamente en el recipiente.
6. Tapan el recipiente que contiene la leche.
7. Identifican el recipiente con una etiqueta, la cual elaboran siguiendo las normas del formato de etiqueta.
8. Colocan el recipiente en la refrigeradora.
9. Anotan la cantidad de leche extraída en la "Hoja de Registro Diario" (H.R.D 1.3).

La Nutricionista Jefe de los Centros, una vez al mes:

1. Elabora el resumen del mes, en el formulario "Hoja de Informe Mensual" (H.I.M 1.4).
2. Archiva el formulario "Hoja de Informe Mensual".



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centros de Apoyo a la Lactancia Materna

M.E.L.H 1.1
METODOS DE EXTRACCION DE LECHE HUMANA

A. Extracción Manual

1. La madre, después de haber realizado el masaje descrito en el inciso f.3. para estimular la bajada de la leche, toma en una mano el recipiente estéril, el cual abre al momento de iniciar la extracción.

2. Toma el pecho con la otra mano, detrás de la aréola a extraer entre los dedos índice y pulgar.

3. Presiona el pecho suavemente, al mismo tiempo que realiza un movimiento hacia atrás.

4. Afloja y repite el mismo movimiento, rotando los dedos como las agujas del reloj, alternando los pechos.

5. Al completar la extracción, la madre tapa el recipiente, le coloca su etiqueta de identificación y lo guarda en el área de refrigeración.

B. Extracción por Medio de Extractor Manual Tipo Jeringa

1. La madre después de realizar su masaje, con el extractor tipo jeringa (estéril), coloca la boquilla del tiraleche en el seno. La aréola debe quedar dentro del receptáculo.

2. Luego, realiza movimientos de bombeo, jalando el otro extremo del extractor, por cinco minutos aproximadamente, luego cambia de seno.

3. Cuando el tubo del extractor se encuentra lleno, vacía la leche en el recipiente estéril y lo tapa.

4. La madre continúa con la extracción, vaciando los senos alternándolos y coloca su leche de nuevo en el recipiente.

5. Tapa el recipiente, lo etiqueta y lo guarda en la refrigeradora.

C. Extracción por Bomba Eléctrica

1. La madre después de realizar su masaje, coloca la boquilla que va unida a la botella extractora, sobre el pecho, cubriendo el pezón y la aréola.

2. Acciona la bomba, principiando con la succión más suave y aumentándola gradualmente, controlando que la boquilla quede herméticamente sellada alrededor del pecho (pezón y aréola)

3. Controla el tiempo de succión, el cual debe ser de cinco minutos en cada seno. Pasados los primeros cinco minutos, apaga el motor.

4. La madre coloca la boquilla en el otro seno.

5. Enciende de nuevo el motor, aplicando el mismo procedimiento y controlando el tiempo por otros cinco minutos, pasados los cinco minutos, apaga el motor.

6. Retira del pecho la boquilla colectora, y envasa la leche en un recipiente estéril y lo tapa inmediatamente.

7. Luego le coloca su etiqueta de identificación y lo guarda en la refrigeradora.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centros de Apoyo a la Lactancia Materna

F.E.I.B 1.2
FORMATO DE ETIQUETA PARA IDENTIFICACION DE RECIPIENTES

Nombre de la madre: _____
Fecha de extracción: _____
Hora de extracción: _____

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centros de Apoyo a la Lactancia Materna

H.R.D 1.3
HOJA DE REGISTRO DIARIO

Fecha: Día: _____ Mes: _____ Año 19 _____.

No.	Nombre de la Madre	Edad del Niño/a de la Madre Usuaría	Cantidad de Leche Extraída (en cc.)
		TOTAL:	

Donación de la Comisión Nacional de Promoción de la Lactancia Materna.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centros de Apoyo a la Lactancia Materna

H.I.M 1.4
HOJA DE INFORME MENSUAL

Fecha: Día: _____ Mes: _____ Año 19 _____

Mes que se informa: _____

Total de extracciones realizadas en el mes: _____

Edad de los Niños/as de las Madres Usuarias:

Edad Niños/as	Número	Total de leche extraída (cc.)
Menor de 54 días		
2 - 6 meses		
7 - 12 meses		
13 - 18 meses		
19 - 24 meses		
2 años y más		

Donación de la Comisión Nacional de Promoción de la Lactancia Materna

Anexo No. 9

SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE LECHE HUMANA

A. Objetivo

Almacenar la leche humana en condiciones de refrigeración adecuada para conservar sus propiedades.

B. Descripción

Este sistema establece las normas de seguridad para el almacenamiento de la leche humana.

C. Horario

1. Control de temperatura: lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas.
2. Almacenamiento: las 24 horas del día si fuera necesario, o durante las jornadas de trabajo.

D. Encargados

1. Usuarías de los Centros de Apoyo

E. Instrumentos

1. F.E.I.B 1.2 Formato de etiqueta para identificación de recipientes.

F. Normas de Procedimiento

1. Control de temperatura

a) Se instruirá a las usuarias de los Centros de Apoyo, para que diariamente, comprueben en los termómetros incluidos en cada refrigeradora que la temperatura se encuentre entre $+4^{\circ}$ y $+6^{\circ}$ centígrados.

2. Para el almacenamiento de la leche humana

a) Cada madre, después de cada extracción de leche, será responsable de colocar los recipientes con su respectiva etiqueta en el refrigerador.

b) Trasladará la leche de la Universidad a su casa, utilizando una hielera o lonchera con hielo, y la colocará en la refrigeradora de su casa inmediatamente al llegar.

c) La leche deberá utilizarse antes de 72 horas. Si por cualquier motivo no se utilizara antes de éstas horas, deberá descartarse.

c) Para utilizar la leche, deberá precalentarse únicamente en baño maría (no utilizar microondas) y agitarse vigorosamente al momento de proporcionarla a él o la bebé.

Anexo No. 10

SISTEMA DE HIGIENE Y ESTERILIZACION DE RECIPIENTES

A. Objetivo

Mantener en condiciones óptimas de higiene, los recipientes y el equipo de los Centros de Apoyo a la Lactancia Materna.

B. Descripción

Este sistema describe los métodos para higienizar los recipientes y demás equipo a utilizar (tiraleches, boquillas de bombas eléctricas).

C. Horario

1. Para la higienización de los recipientes, tiraleches y boquillas: de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas.
2. Para la limpieza diaria del equipo: de lunes a viernes de 11:00 a 13:00 horas.
3. Para la limpieza semanal del equipo: una vez a la semana, el día miércoles de 14:00 a 16:00 horas.

D. Encargados

1. Usuarías de los Centros
2. Auxiliares de los Centros

E. Normas de Procedimiento

1. Para la higienización de los recipientes, tiraleches y boquillas

Cada madre usuaria, será responsable de sus respectivos recipientes, ya sea llevándolos de su casa esterilizados o esterilizándolos en el Centro de Apoyo. Para la higienización en casa o en el Centro debe seguir el procedimiento que se describe a continuación:

- a) Enjuaga los recipientes con agua fría.
- b) Cepilla manualmente los recipientes con agua y detergente.
- c) Enjuaga los recipientes.
- d) Coloca los recipientes invertidos y destapados en una canasta limpia.
- e) Toma las tapaderas y las cepilla con detergente y agua.
- f) Enjuaga las tapaderas y las esteriliza poniéndolas a hervir junto con los recipientes por 10 minutos, en la olla de acero inoxidable destinada para ello.
- g) Retira los recipientes estériles y los tapa bien para estar listos para la próxima extracción.

Si utiliza tiraleches o extractor eléctrico deberá seguir el siguiente procedimiento para la higienización de los mismos:

- a) Enjuaga las boquillas lavables del extractor y el tiraleches en agua fría.
- b) Sumerge el tiraleches y las boquillas del extractor en agua fría, y los deja reposar por 10 minutos.
- c) Luego pasa el tiraleches y las boquillas del extractor a un recipiente con una solución de agua tibia y detergente y los deja reposar por 5 minutos.
- d) Cepilla los extractores con un cepillo fino.
- e) Los enjuaga en agua tibia.
- f) Coloca el tiraleches y las boquillas del extractor en la olla de esterilización.
- g) Agrega agua a la olla de esterilización hasta cubrir el tiraleches y las boquillas del extractor eléctrico.
- h) Determina en que momento empieza a hervir el agua y cuenta 30 minutos a partir de ese momento.
- i) Deja enfriar la olla, y con pinzas, saca el tiraleches y las boquillas del extractor y los arma.
- j) Los envuelve en un lugar estéril y los almacena para la próxima extracción.
- k) Por aparte, sumerge los empaques del tiraleches y extractor eléctrico en agua fría con detergente.
- l) Luego los enjuaga en agua fría y se los coloca de nuevo a los extractores.

2. Para la limpieza diaria del equipo

Las auxiliares de los Centros de Apoyo, todos los días de 11:00 a 13:00 horas deben:

- a) Revisar el equipo: ollas, pinzas, cepillos, etc.
- b) Si alguno estuviera defectuoso, informar a la nutricionista jefe de los Centros.
- c) Lavar el equipo con detergente y enjuagar.
- d) Dejar secar el equipo y almacenarlo.
- e) Limpiar la mesa, el lavatrastos con solución desinfectante y dejarlos secar.
- f) Lavar el lavamanos con solución desinfectante y dejarlo secar.
- g) Limpiar la bomba eléctrica con solución desinfectante y dejar secar.

3. Para la limpieza semanal del equipo

Las auxiliares de los Centros, una vez a la semana, el día miércoles de 14:00 a 15:30 horas deben:

- a) Limpiar el refrigerador, por dentro y por fuera con una solución desinfectante, y luego secar con un paño limpio.
- b) Limpiar la estufa con un solución desinfectante y luego secar con un paño limpio.
- c) Limpiar con un paño humedecido en solución desinfectante, las sillas, mesas y luego secar con un paño limpio.

Anexo No. 11

SISTEMA DE SOLICITUD DE EQUIPO Y MATERIALES DE LIMPIEZA

A. Objetivos

1. Definir y solicitar la cantidad y tipo de equipo necesario para el funcionamiento de los Centros de Apoyo.
2. Determinar y solicitar la cantidad y tipo de artículos de limpieza necesarios para mantener las normas de higiene de los Centros de Apoyo.

B. Descripción

Este sistema establece la forma de determinar la cantidad y los mecanismos de solicitud de equipo necesarios para el funcionamiento de los Centros, así como de los artículos de limpieza requeridos para mantener las normas de higiene de los mismos.

C. Horario

1. Para el cálculo de artículos de limpieza: el último viernes de cada mes de 8:00 a 10:00 horas.
2. Para el cálculo de equipo: el último viernes de cada trimestre del año de 8:00 a 10:00 horas.

D. Encargados

1. Auxiliares de los Centros.
2. Nutricionista Jefe de los Centros.

E. Instrumento

1. F.S.E.M.L 2.1 Formulario de Solicitud de Equipo y Materiales de Limpieza.

F. Normas de Procedimiento

1. Para el cálculo y solicitud de artículos de limpieza mensual

Las auxiliares de los Centros, el último viernes de cada mes de 8:00 a 10:00 horas:

- a) Determinan el tipo y cantidad de artículos de limpieza, necesarios para el buen funcionamiento de los Centros.
- b) Elaboran la solicitud de materiales de limpieza en original y copia en el formulario especificado para ello.
- c) Entregan el formulario a él/la nutricionista jefe para revisión.
- d) El/la nutricionista, revisa las existencias de los artículos solicitados para su aprobación y posterior solicitud a la unidad administrativa correspondiente.

2. Para el cálculo de equipo trimestral

Las auxiliares de los Centros de Apoyo, el último viernes de cada trimestre del año, de 8:00 a 10:00 horas:

- a) Realizan el cálculo de equipo necesario para el funcionamiento de los Centros.
- b) Elaboran la solicitud en original y copia en el formulario especificado para ello.
- c) Entregan a él/la nutricionista , quien revisa, aprueba y devuelve el formulario a las auxiliares.
- d) El formulario en original, se adjunta al informe trimestral de él/la nutricionista, para su discusión con las usuarias, quienes aportarán el equipo necesario para la extracción de su leche.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centros de Apoyo a la Lactancia Materna

F.S.E.M.L 2.1
FORMULARIO DE SOLICITUD DE EQUIPO Y MATERIALES DE LIMPIEZA

Fecha de solicitud: _____		
CANTIDAD	DESCRIPCION	OBSERVACIONES

Solicitud aprobada

Recibi conforme

Vo. Bo _____
Nutricionista Jefe de los Centros

f. _____
Auxiliar

Anexo No. 12

SISTEMA DE EDUCACION ALIMENTARIA NUTRICIONAL

A. Objetivo

Describir el procedimiento para mejorar prácticas alimentarias de la mujer durante el embarazo y la lactancia y del niño/a durante los dos primeros años de vida, por medio de actividades educativas dirigidas a las madres beneficiarias de los Centros.

B. Descripción

Este sistema indica la forma para orientar a las madres beneficiarias, en temas relacionados con lactancia materna y nutrición.

C. Encargados

1. Nutricionista jefe de los Centros
2. Estudiantes de los últimos años de las carreras de nutrición y medicina

E. Instrumentos

1. F.P.A.E 3.1 Formulario de Planificación de Actividades Educativas
2. F.M.A 3.2 Formulario de Monitoreo de Actividades

F. Normas de Procedimiento

1. El o la nutricionista, seleccionará los temas que se impartirán.
2. Cada tema se impartirá mensualmente, dejando escoger el día, según las facilidades de las beneficiarias.
3. Se planificará el desarrollo de la actividad con una semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización, ajustándose a lo establecido en el Cuadro de Planificación de Actividades Educativas.

4. El o la nutricionista, buscará los recursos docentes entre profesionales y estudiantes de las carreras de ciencias médicas y nutrición para llevar a cabo las actividades educativas.

5. La realización de cada actividad se registrará en el Formulario de Monitoreo de Actividades.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centros de Apoyo a la Lactancia Materna

F.P.A.E 3.1
FORMULARIO DE PLANIFICACION DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS

Tiempo: _____

TEMA	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACION	BIBLIOGRAFIA SUGERIDA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centros de Apoyo a la Lactancia Materna

F.M.A 3.2
FORMULARIO DE MONITOREO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA PLANIFICADA	FECHA DE REALIZACION	OBSERVACIONES

Anexo No. 13

SISTEMA DE CONTROL, SUPERVISION Y EVALUACION

A. Objetivos

1. Garantizar el correcto funcionamiento de los Centros de Apoyo a la Lactancia Materna.
2. Verificar el cumplimiento de normas establecidas.
3. Evaluar el funcionamiento de los Centros, para obtener información que retroalimente este funcionamiento.

B. Descripción

Este sistema, permite obtener datos sobre el funcionamiento de los Centros de Apoyo, con el fin de proponer acciones correctivas mediante el análisis de los mismos.

C. Horario

La periodicidad de control, supervisión y evaluación, se determina en el cuadro (C.C.S.E 4.1).

D. Encargados

1. Nutricionista Jefe de los Centros.

E. Instrumentos

1. C.C.S.E 4.1 Cuadro de Control, Supervisión y Evaluación.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centros de Apoyo a la Lactancia Materna


C.C.S.E 4.1

CUADRO DE CONTROL SUPERVISION Y EVALUACION


ACTIVIDAD	FORMA DE CONTROL, SUPERVISION Y EVALUACION	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	INSTRUMENTOS	OBSERVACIONES
Promoción de los Centros de Apoyo	Asistir a las actividades de promoción de los Centros (charlas, volantes, mensajes radiales, etc), llevadas a cabo por los/las estudiantes, para determinar formas de mejorar la divulgación de los mismos. Coordinar con los departamentos de personal, periodos post natales y compararlo con usuarias.	Nutricionista Jefe	Cuando se considere necesario		
Extracción	Observar la forma de extraer y coleccionar la leche, para determinar si se cumplen con las normas establecidas. Verificar la cantidad de leche coleccionada durante el mes.	Nutricionista Jefe	Mensualmente	Formato de Etiqueta para Identificación de Recipientes (F.E.I.R 1.2) Hoja de Informe Mensual (H.I.M 1.4)	
Almacenamiento	Controlar la temperatura de los refrigeradores, para determinar si se encuentran entre +4 y +6 grados centigrados.	Nutricionista Jefe	Mensualmente	Formato de Etiqueta para identificación de Recipientes (F.E.I.R 1.2)	

ACTIVIDAD	FORMA DE CONTROL, SUPERVISION Y EVALUACION	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	INSTRUMENTOS	OBSERVACIONES
Higiene y Esterilización de Recipientes	<p>Velar por el cumplimiento de las normas de higiene y esterilización de recipientes.</p> <p>Verificar las condiciones del equipo.</p> <p>Refrigeradores, Estufas, Ollas</p> <p>Tiraleches y Extractores Eléctricos.</p>	Nutricionista Jefe	Mensualmente	Normas Establecidas	
Solicitud de Equipo	Revisar el cálculo de equipo y materiales de limpieza y compararlo con el inventario de equipo y artículos de limpieza.	Nutricionista Jefe	Mensualmente	Formulario de Solicitud de Equipo y Materiales de Limpieza (F.S.E.M.L. 2.1)	
Educación Alimentario-Nutricional	<p>Verificar la asistencia de las beneficiarias a las actividades educativas y evaluar cambios de conocimientos, actitudes y prácticas respecto a lactancia materna y nutrición.</p> <p>Verificar si se imparten o no las charlas relacionadas con alimentación y nutrición.</p>	Nutricionista Jefe	Mensualmente	Formulario de Monitoreo de Actividades (F.M.A 3.2)	


Nota: De acuerdo a las situaciones encontradas en el control, supervisión y evaluación, se tomarán las medidas correctivas convenientes.



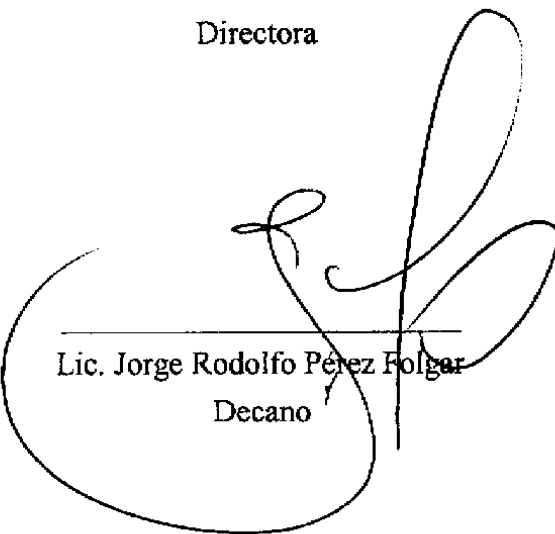
Miriam Sucely Corado López
Autora



Licda. Nimfa Aldina Méndez Navas
Asesora



Licda. Julieta de Ariza
Directora



Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar
Decano